# EL LITORAL

Año XXIX — No. 8717 | SANTA FE, miércoles 26 de marzo de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627[illegible]

## LA AVIACION ATACO ALGUNOS OBJETIVOS CERCA DE ASUNCION

### El gobierno paraguayo ha levantado el estado de guerra en todo el país

MONTEVIDEO, 26. (UP). — Los revolucionarios paraguayos enviarán "de un momento a otro" un ultimátum al general Morínigo, exigiéndole la rendición y la entrega del gobierno a una junta militar que excluya a los miembros del partido Colorado, según una transmisión de "La Voz de la Victoria", de Concepción, escuchada en ésta.

El locutor dijo que el movimiento progresa y que en armas tiene neta superioridad sobre los gubernamentales. Señaló que en las filas rebeldes actúan [illegible] jefes y oficiales, mientras que el general Morínigo carece de oficialidad y se ve obligado a poner sus fuerzas en manos de "oficiales alemanes y contratados en la Argentina para aplastar al pueblo paraguayo".

Reveló igualmente que el jefe del estado mayor, mayor César Aguirre, se trasladó a Ponta Porá, Brasil, para gestionar que se le permita viajar hasta Río de Janeiro y explicar personalmente al general Dutra y al pueblo brasileño el significado del levantamiento y los objetivos que tiene.

[illegible]

...chos ciudadanos paraguayos de todas las clases sociales que cruzan la frontera para ponerse a salvo de las detenciones que practica la policía de Asunción y otras localidades y evitar las consecuencias de reclutamiento dispuesto por el gobierno del general Morínigo con motivo de haber sido declarado el estado de guerra.

#### Carácter democrático del movimiento

FORMOSA, 26. — Las primeras noticias recogidas en esta zona fronteriza sobre la guerra civil paraguaya confirman el carácter esencialmente democrático del movimiento. Se encuentran en esta ciudad eminentes ciudadanos paraguayos llegados recientemente del territorio de Formosa, entre ellos varios miembros del primer directorio de la Unión Nacional Revolucionaria Febrerista constituída en [illegible] quienes han [illegible] que entre las fuerzas revolucionarias figuran actualmente miles de veteranos combatientes de la guerra del Chaco, que integran el movimiento inicial de la concentración febrerista.

Pero esta guerra civil que no sabemos cuánto durará y que podrá costar enormes sacrificios, [illegible] un movimiento exclusivo de los febreristas. Es de carácter nacional y lo apoyan los liberales, el [illegible]

Fué derogado el decreto

Los rebeldes avanzarían hacia la capital

Arrojó volantes un avión insurrecto

## FIRMOSE EL TRATADO ARGENTINO-BOLIVIANO

[illegible]

## Tratan en Chile el convenio con la R. Argentina

[illegible]

## Formuló declaraciones el ex-presidente del Paraguay, Dr. Guggiari

[illegible]

## BAJA DE VALORES EN LA BOLSA DE SHANGHAI

[illegible]

## ASALTARON UN DIARIO COMUNISTA EN MEJICO

[illegible]

## Formuló un desmentido el canciller Tsaldaris

[illegible]

## WARREN AUSTIN INFORMARA EL VIERNES SOBRE EL PLAN DEL PRESIDENTE H. TRUMAN

WASHINGTON, 26 (UP.) — Los últimos sucesos relacionados con el plan de ayuda a Grecia y Turquía son los siguientes:

1o.) Edwin C. Wilson, embajador en Turquía compareció a puertas cerradas ante la comisión de asuntos exteriores de la Cámara de Representantes para informar sobre los temores de aquel país ante la aspiración rusa de compartir la defensa de los Dardanelos.

2o.) Truman dijo al delegado de las Naciones Unidas, Sr. Warren Austin que informe al Consejo de Seguridad sobre la crisis del Mediterráneo.

3o.) La comisión de Asuntos Exteriores del Senado apresuró las sesiones sobre la [illegible] y Turquía.

4o.) Se publicó un documento revelando que nueve días antes de que Truman presentase sus planes al Congreso, el presidente de la comisión de la Cámara de Representantes para los asuntos exteriores [illegible]

WASHINGTON, 26 (UP). — El presidente Truman dió los primeros pasos de respaldo mundial a su propuesta de intervención de Estados Unidos en Grecia y Turquía al ordenar al delegado estadounidense Warren Austin que informe el viernes al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la crisis en el Mediterráneo, presumiéndose, además, que explicará al organismo internacional por qué Estados Unidos proyectó hacerse cargo de la situación unilateral[illegible].

La decisión fué anunciada por Austin después de una conferencia [illegible] Blanca con el presidente y el secretario interino de Estado, Sr. Acheson. Dijo que el paso dado por el presidente tiene por finalidad acallar las críticas de que está prescindiendo de la UN en el caso turco-griego y más aun, silenciar las [illegible]

...de otra guerra Estados Unidos necesitará de todos los aliados disponibles.

2o. — El senador demócrata Walter George, refiriéndose directamente a Rusia, dijo que Estados Unidos debe adoptar una política exterior positiva no sólo en Grecia y Turquía sino en todas partes del mundo y asumir la iniciativa en el levantamiento de barreras contra las potencias expansionistas.

3o. — Los senadores demócratas Claude Pepper y Glenn [illegible] contra el plan del gobierno calificándolo de paso hacia la guerra con Rusia y ofreciendo un plan sustituto en virtud del cual Grecia y Turquía recibirán tan sólo ayuda no militar administrada por la Naciones Unidas.

4o. — El presidente del comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, señor Charles Eaton, republicano, dijo q' no [illegible]

Iniciativa de la Cámara de Comercio

Prórroga en el racionamiento del caucho

La información sobre una conspiración

## Censuró radio Moscú la campaña de EE.UU. contra el comunismo

[illegible]

Lis refiríóse al programa de ayuda a Grecia y Turquía

LAKE SUCCESS, 26. (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, criticó indirectamente a Estados Unidos por su programa de ayuda a Gre[illegible]

## EL PROCESO CONTRA EL GRAL. ALEMAN, MILCH

NUREMBERG, 26 (UP). — El ex-mariscal alemán Erhard Milch será sentenciado el [illegible] de abril próximo por el tribunal militar norteamericano que lo juzga, según se anunció hoy. El juicio de Milch por delitos de guerra y de lesa humanidad quedará terminado esta semana.

En su declaración final el acusado negó las imputaciones sobre reclutamiento de mano de obra esclava y de experimentos médicos y dijo que poco importa la suerte que él corra en el juicio. "Sólo deseo —añadió— ver al pueblo alemán libre de sus sufrimientos y a Alemania como nación aceptada en condiciones de igualdad como asociada de los demás países del mundo".

## En Francia temen que se registren serios incidentes

PARIS, 26 (ONA). — [illegible]

## Desmintióse que Bevin abandone la cancillería

LONDRES, 26 (UP). — Un informante del gobierno desmintió hoy las versiones según las cuales el Sr. Ernest Bevin abandonaría su cargo de ministro de Relaciones Exteriores "para asumir personalmente la dirección de los planes del gabinete para hacer frente a la crisis económica".

La versión había sido publicada en lugar prominente por el "News Chronicle" y agregaba que el Sr. Bevin sería reemplazado en el cargo de ministro de Relaciones Exteriores por el actual ministro de Hacienda, Sr. Hugh Dalton. El informante añadió: "Por el momento el gabinete no [illegible]

## Molotov ha aceptado las propuestas relativas a la unificación de China

[illegible]

## LA SITUACION QUE SE HA CREADO POR EL ELEVADO PRECIO DE LOS CEREALES

NUEVA YORK, 26. (APLA). — El precio del pan en los EE. UU. ha vuelto a registrar nuevas alzas, de 15 a 17 centavos de dólar la unidad mientras el precio del trigo alcanza nuevos récords en Chicago. Vuelve a producirse la situación de la posguerra anterior, cuando las condiciones imperantes eran muy similares a las actuales. También entonces una ola de hambre afligiaba al globo. También entonces las exportaciones norteamericanas de alimentos sobrepasaban los récords de la guerra y de la preguerra. Y también entonces parecía que los especuladores no podían perder, los consumidores no podían ganar y la espiral de precios no podía concluir. Pero algo ocurrió, sin embargo. Los especuladores perdieron. Los consumidores, es decir los consumidores que no estaban también especulando, concluyeron por ganar la partida y la espiral terminó por concluir.

En los últimos meses hubo tantas advertencias sobre una repetición de lo ocurrido en el período 1920-21, que nadie puede atreverse a criticar a los consumidores si se sienten amargados y desilusionados.

En ningún momento, las advertencias se han visto reflejadas en los hechos. Lo ocurrido con el precio del pan en continuo aumento no sugiere alivio alguno para el costo de la vida.

Hay tan poderosas razones para que los precios del trigo, maíz, avena y centeno no comiencen a descender, que es perfectamente comprensible la confianza de los que siguen jugando al alza. Las informaciones que indican la gravedad de la emergencia alimenticia porque atraviesa el mundo y la imposibilidad de las naciones europeas para cumplir con sus metas de producción [illegible]

...te los años transcurridos entre 1915 y 1918, dichas exportaciones ascendieron a un promedio de 159 millones de bushels. Pero en 1920, en plena época de posguerra, los Estados Unidos exportaban 223 millones de bushels, en 1921 las exportaciones ascendían a 293 millones y, en 1922, a 206 millones de bushels.

Teniendo en cuenta la escasez mundial y la inmensa demanda, los precios debían haberse mantenido de manera similar a lo que ocurre actualmente. El precio medio del trigo cayó, sin embargo, en Kansas City desde 2,42 dólares en 1919-20 hasta 1,55 dólares en 1920-21 y 1,19 en 1921-22. Los precios altos terminaron por alejar del mercado a los compradores; la reacción psicológica se produjo abierta y dramáticamente; en la recesión de 1920-21 los precios cayeron bruscamente en todos lados.

Esos acontecimientos no eran esperados y, sin embargo ocurrieron.

¿Qué es lo que puede provocar una brusca modificación en la corriente actual de precios? La Commodity Research Bureau sugiere varias razones sobre las que pueden asentarse las esperanzas de los consumidores. Por ejemplo: la actitud psicológica puede ser completamente distinta para cuando Canadá, Europa y los Estados Unidos efectúen sus cosechas en junio, julio y agosto. Si la temperatura aumenta unos grados en Europa y se registran algunas buenas lluvias durante la primavera, la cosecha europea puede aumentar enormemente. Si en los Estados Unidos continúan las actuales lluvias, las cosechas norteamericanas serán también muy superiores a lo esperado.

[illegible]

Silvia F. F. Porter

## NO SE HIZO LUGAR AL PEDIDO FORMULADO EN FAVOR DE DOV GRUNER

LONDRES, 26 (UP). — La comisión judicial del Consejo Privado resolvió no hacer lugar a la petición para permitir que el terrorista judío de Palestina, Dov Gruner, apele la sentencia de muerte que le fué impuesta por un tribunal militar.

Gruner había sido sentenciado en Palestina el primero de enero por actividades terroristas y ese hecho dió lugar a una ola de terror de la organización judía Irgun Zvai Leumi. La petición fué presentada al Consejo Privado por el tío del condenado Sr. Frank Gruner, a fin de obtener permiso especial para apelar en nombre de su sobrino, el cual se ha negado firmemente a apelar en su propio nombre.

La Suprema Corte de Palestina había rechazado anteriormente una solicitud presentada por Frank Gruner para que diera la orden de abstención del cumplimiento de la ejecución. El procedimiento actual tenía por objeto obtener permiso para apelar aquel fallo.

En una oportunidad el abogado defensor de Gruner, Sr. Levinsky presentó una solicitud de apelación al Consejo Privado, pero el condenado la repudió más tarde manifestando que se negaba a conocer la jurisdicción de los tribunales británicos. El Consejo Privado sostiene en su fallo de hoy que no puede alegarse que el peticionante (Frank Gruner) está personalmente afectado por la orden de ejecución y que, a su juicio, la citada petición es inadmisible y debe ser rechazada.

### Comenzó el estudio de las reparaciones que se impondrán a Japón

TOKIO, 26 (UP). — Comenzó el estudio preliminar de las reparaciones que se impondrán a Japón.

Los delegados de las tres naciones invitadas a exponer sus puntos de vista, China, Filipinas y Australia, se encuentran ya en territorio nipón y realizan una revisión de las fábricas, maquinarias, herramientas y fuentes de energía eléctrica para determinar la medida de sus reclamaciones. Los delegados de otras cuatro potencias, Francia, Canadá, Holanda y Rusia, llegaron también o se hallan en camino, pero los Estados Unidos, Gran Bretaña, Nueva Zelandia e India no enviaron todavía representantes.

Como no recibieron instrucciones específicas, los delegados presentes en el Japón se dedican a examinar las plantas como posibles fuentes de reparaciones y a localizar, para devolver a sus legítimos dueños, las propiedades tomadas por los japoneses durante la guerra. Se considera que los estudios preliminares que se realizan son el resultado directo de las declaraciones formuladas por el general Mac Arthur en el sentido de que el problema de las reparaciones debe ser resuelto lo antes posible.

### El uso industrial de la energía atómica tardará en poder materializarse

LONDRES, 26 (UP). — Los hombres de ciencia británicos no ven posibilidad de que la energía atómica pueda utilizarse industrialmente antes de un lapso inconmensurable, según lo declaró hoy un informante del gobierno.

Los repetidos esfuerzos del gobierno británico para asegurarse de si hay alguna posibilidad de que pueda contarse con el átomo para facilitar la campaña tendiente a la resurrección industrial de la Nación, sólo han tenido resultados negativos, según lo expresó el citado vocero.

"A pesar de las intensas investigaciones desarrolladas en los laboratorios de la Nación —añadió— todos los informes preparados hasta la fecha declaran que no se ha descubierto ningún procedimiento para controlar la tremenda energía liberada. Las investigaciones realizadas por el gobierno revelan que la producción de la bomba atómica es relativamente sencilla, pero que el dirigir y canalizar la fuerza de la explosión es un problema que hasta ahora ha desafiado toda solución".

Manifestó que en vista de estos informes los planes industriales del gobierno no tienen en cuenta el posible uso futuro de la energía atómica. Sin embargo el Ministerio de Abastecimientos ha dado instrucciones para que los investigadores le informen inmediatamente, tan pronto como los acontecimientos hagan que el uso futuro de esa fuente de energía sea una posibilidad concreta.

### Formuló declaraciones el Dr. Bracci sobre el régimen del Gral. Perón

ROMA, 26 (UP). — El profesor Bracci, enviado especial de Italia para asuntos comerciales de regreso de la Argentina, declaró que el régimen del presidente Perón no es fascista ni nazi, sino algo que podría denominarse izquierdista.

Bracci habló a veinte periodistas reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores revelando detalles de los acuerdos comerciales negociados con el Uruguay y la Argentina. Abogó porque Italia suceda a Alemania como principal país exportador a la Argentina. Al referirse al gobierno del general Perón, Bracci dijo: "No debe considerársele con el fascismo ni el nazismo. Es algo nuevo que se podría denominar régimen izquierdista. En realidad, a Perón se le oponen los grandes capitalistas del agro y los grandes industriales, mientras la clase trabajadora está a su favor. Debe recordarse que el régimen de Perón es un movimiento sudamericano típico".

Mencionó la cordial recepción que tuvo de parte del general Perón, del ministro de Relaciones Exteriores y de otros funcionarios, y dijo que, a su juicio, el gobierno quiere negociar con Italia y con España en el mismo plano por lo que respecta al intercambio comercial y a la inmigración. Dijo que el acuerdo comercial italoargentino no está todavía completo, aunque sí aprobado a grandes rasgos debido a que el Instituto para la Promoción del Intercambio tiene el monopolio de la exportación de trigo, de grasas y de carnes, lo cual torna algo difícil las gestiones.

Bracci expresó que los principales puntos del acuerdo son que la Argentina exportará a Italia alrededor de 800.000 toneladas de trigo en 1947 y también otorgará créditos suficientes para la adquisición de ese cereal y otros productos controlados por el Instituto.

Calculó que el crédito necesario ascenderá a unos 150.000.000 de dólares. "Dicho crédito —añadió— permitirá a Italia gastar en otros mercados los dólares que recibe de Estados Unidos, parte de los cuales se invierten ahora en la Argentina. Por lo que vi en la Argentina, prosiguió diciendo, es necesario que Italia aproveche la circunstancia de que Alemania, momentáneamente al menos, está ausente de ese mercado. De ahí que Italia deba tratar de reemplazarla exportando máquinas y productos químicos.

"En algunas zonas los argentinos comenzaron a producir telas y a exportar vinos, artículos ambos que Italia exporta". Refiriése al acuerdo sobre inmigración diciendo que no pueden marchar a la Argentina los italianos por cientos de miles debido a que faltan medios de transporte en el interior y otros elementos para los emigrantes. Expresó que el transporte en la Argentina se halla en tales condiciones que no siempre puede remitirse rápidamente el trigo del interior a los puertos.

El tratado comercial con el Uruguay fué firmado hace un mes y señaló la primera vez que ese país concedió la cláusula de nación más favorecida. Uruguay concede a Italia un crédito equivalente a 2.250.000 dólares y se fija un intercambio anual por valor de 12 millones de pesos uruguayos. Uruguay exportará a Italia lanas, cueros y carne congelada, e Italia corresponderá con telas y máquinas, especialmente tractores para labranza. "Italia —terminó diciendo el señor Bracci— está muy satisfecha del acuerdo".









## UN TRAGICO ACCIDENTE OCURRIO EN UNA MINA DE CARBÓN DE ILLINOIS

CENTRALIA (Illinois), 26 (UP). — Fueron retirados ya 26 cadáveres de una mina de carbón en la que una explosión sepultó a más de cien mineros que trabajaban a unos 150 metros de profundidad.

Se ignora la suerte corrida por los restantes.

Los altos empleados de la empresa admitieron que las posibilidades de que los trabajadores pudieran salir de la mina "son pocas". Unos treinta trabajadores lograron salir una vez ocurrido el accidente, pero el desmoronamiento de las paredes encerró a los que estaban en los sectores interiores. Se escuchaban golpes en las paredes de la mina que son dados por los mineros encerrados en las cámaras más inmediatas a la salida, por lo que se trabaja activamente para abrir una brecha, aunque se teme que muchos hayan perecido ya.

**Alcanzarían a 16 los muertos**

CENTRALIA (Illinois), 26 (UP). — Brigadas de socorro se abren paso dificultosamente hacia el lugar en que por lo menos 101 obreros se hallan sepultados en las galerías de una mina de ésta, a raíz de una explosión que causó la muerte de unas 16 personas.

Noticias anteriores decían que habían sido extraídos ya 25 cadáveres, pero el número de ellos asciende hasta ahora a sólo 16. Dos de los cadáveres rescatados han sido identificados, y miembros de los destacamentos de auxilio informaron que hallaron otros 14 en el interior de la mina. Cinco obreros escaparon inmediatamente después de producirse la explosión y otros nueve fueron sacados más tarde con vida.

Se cree que el resto de los que estaban en las galerías al producirse la explosión en las últimas horas del lunes, se encuentran sepultados a considerable distancia de la superficie. Los familiares de los obreros sepultados expresaron el temor de que todos hayan perecido. Aun al aire libre, cerca de la entrada de la mina, la respiración es dificultosa a causa de las nubes de gas y polvo que surgen del interior.

### Grandes perjuicios causan en regiones agrícolas los desbordamientos del Oder

BERLIN, 26 (UP). — Las aguas del río Oder, haciendo peligrar bajo su enorme fuerza a los diques construidos por Federico El Grande, han anegado el corazón de la región agrícola alemana y corren tumultuosamente a través de zonas de cultivos en dirección al Báltico.

Miles de personas han quedado sin hogar y muchas han perecido ahogadas al tratar de salvar sus pertenencias. Según se informa extraoficialmente, el número de muertos asciende hasta ahora a 200, aunque es posible que muchas de esas personas hayan logrado escapar de la muerte. Asciende aproximadamente a 20.000 el número de personas que han abandonado sus hogares ante el peligro de la peor inundación que haya sufrido Alemania en los últimos 150 años.

En Wriezen, a 65 kilómetros al noreste de Berlín, las aguas alcanzaron una altura de dos metros en la plaza del mercado y los 8.000 habitantes evacuaron la ciudad. Cientos de refugiados han sido traídos a esta capital donde los dirigentes políticos han dirigido llamados a la población para que les brinden alimentos y albergue. Desde hace mucho tiempo el valle del Oder es el centro de la zona agrícola de Alemania y las inundaciones indudablemente asestarán un rudo golpe a las esperanzas de las autoridades de la zona soviética de obtener esta primavera cosechas excepcionales. Muchos peritos en cuestiones agrícolas opinan que transcurrirán seis meses antes de que esos terrenos de cultivo recobren su aptitud para los cultivos. Los diques del Oder fueron construidos en el siglo XVIII entre Francfort del Oder y Stettin.

Hacia el sur, según se informa, los ríos Elba, Doenitz y Alande están creciendo rápidamente, con lo que se crean nuevos peligros de inundaciones. Anúnciase que en el distrito de Lebus, a 22 kilómetros al norte de Francfort, sobre el Oder, 3.000 personas han quedado aisladas por las aguas y se han ubicado en los techos de sus viviendas, a la espera de socorro.

### Rusia no podrá atender un pedido de la India

NUEVA DELHI, 26 (UP). — Una severa sequía en cierto número de importantes zonas agrícolas de la Unión Soviética, ha obligado a Rusia a no atender el pedido de cereales que le ha formulado la India, según se reveló hoy en la asamblea central.

Un funcionario del Departamento de Alimentación declaró ante ese cuerpo que las gestiones en aquel sentido se habían realizado por intermedio del agente comercial ruso y de un enviado especial soviético.

### Un fuerte maremoto se registró en Gisborne

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 26 (UP). — Un fuerte movimiento sísmico azotó el distrito de Gisborne, en la zona oriental del país.

El fenómeno fué seguido por dos ciclones de 18 metros de altura que arrastraron casas al mar, demolieron un hotel y destruyeron 30 puentes.

### Con pasaje y carga llegó hoy el "Cabo de Hornos"

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana a las 7 arribó al puerto de esta capital el vapor español "Cabo de Hornos", procedente de Génova y escalas. A su bordo condujo 720 pasajeros en sus dos clases; trajo, asimismo, un importante cargamento de mercaderías generales y correspondencia.

## RECEPCION A LOS CANCILLERES EN MOSCU



Los ministros de Relaciones Exteriores de Rusia y Estados Unidos, señores Molotov y Marshall conversando durante la recepción ofrecida por el primero a las delegaciones extranjeras

# El partido Peronista realizó el acto de protesta por el informe de los obreros norteamericanos

BUENOS AIRES, 26. — Destacadas proyecciones asumió el acto realizado por el Partido Peronista frente a su sede central, Bartolomé Mitre 955, organizado con el objeto de exteriorizar su protesta por el informe dado a conocer por la delegación de obreros norteamericanos que recientemente visitaron el país y al propio tiempo manifestar la adhesión partidaria a la política social del presidente de la República, general Perón. En primer término habló el señor Angel Di Benedetto, en representación de los obreros gráficos. Destacó en pocas palabras la necesidad de esa demostración que es el desmentido más grande que pueda darse a las afirmaciones de que los gremios no tienen libertad de acción y que están trabados en la lucha para sus conquistas. Analizó el informe dado por los obreros americanos y expresó que contiene una serie de afirmaciones que caen en el vacío por saber perfectamente en qué se inspiran y hacia dónde van.

Luego usó de la palabra el señor Valentín Rubio, por el gremio del transporte. "Traigo —expresó— la palabra de adhesión a este acto del gremio del transporte, que reune a millares de afiliados que saben perfectamente que tomaron posición por propia voluntad y que tienen en el jefe del gobierno al ciudadano que supo hacerse cargo de las demandas de los obreros".

**Palabras del secretario general**

Ocupó la tribuna a continuación el señor Luis Costa, secretario general del Partido Peronista. Manifestó el orador que "es hora fundamental delimitar nuestra posición con la comunista y sobre todo con la comunista argentina. Nuestra posición y la comunista, que tienen como punto de contacto la de haber comprendido que este es el siglo de los trabajadores, se diferencia substancialmente en sus principios filosóficos, políticos y tácticos. Filosóficamente nuestra re- [illegible]

[illegible] gentinos con los trabajadores norteamericanos. Que llegue hoy la expresión de nuestro anhelo de justicia a esos rudos y bravos que construyeron con su esfuerzo una gran nación y que aun siguen explotados por una oligarquía imperialista que pretende establecer otra dominación mundial después de haber entregado 14 millones de cadáveres en aras de la libertad. Que le llegue en el día de hoy nuestra solidaridad, porque el derecho de huelga, inalienable, no les sea arrebatado y porque la intervención estatal que hoy es fundamental en los conflictos entre el capital y el trabajo sea como la nuestra para establecer la justicia y no inclinándose siempre hacia la parte patronal".

**Del Sr. Menéndez**

Seguidamente habló el presidente del citado organismo político, señor Abel Menéndez. Comenzó diciendo que "esta no es solamente una reunión política destinada a dar viva expresión partidaria a una protesta. Esta no es tampoco una muestra aislada de repudio hacia el instrumento de la intensividad internacional hacia el arma más inconcebible esgrimida en momento alguno contra un pueblo que no la merece ni la esperaba. Esta es una continuación colectiva de profundo estupor individual ante la malevolencia; es, en realidad, la demostración de todo un vasto sistema de ideas, de sentimientos y voluntades. Es la manifestación del peronismo, la fuerza más grande del país. Es la manifestación del peronismo contra la mentira y la ruindad. Representa, por eso, la contestación que da todo el pueblo argentino a todos los pueblos que quieran escucharla y comprenderla. Traigo a esta asamblea la voz de la Junta metropolitana del Partido Peronista, que inviste el alto grado de valor más puro y más responsable del ideal peronista. Dicen los firmantes del informe americano que en la Argentina [illegible]

otros, pero en cambio doblan la rodilla y ceden su voluntad ante la presión ante organismos de su gobierno que nada tienen que ver ni participar de la reivindicación y el establecimiento de sus derechos de trabajadores.

"Para servir a una campaña política interesada, ellos no trepidan en mentir y en suscribir un documento de infamias destinados a sancionar en los espíritus ingenuos de América la idea acentuada que ya se tiene por el ideario peronista y del magnífico código de los 10 puntos de los derechos del trabajador argentino.

"La afirmación de los delegados americanos sorprende, en realidad, a la cultura del país; sorprende a la masa trabajadora; sorprende al sentido común y al recto y sano juicio crítico de las naciones americanas, envenenadas por el virus de Braden. Debe rebelarse en tono airado, en son de franca desvalorización del sinsabor de esa pieza de mala literatura, donde se ve la huella inconfundible del estilo bradenista".

Terminó diciendo: "Peronistas: De pie contra la traición. De pie contra la regresión. Peronistas: Hoy como ayer al lado de un pueblo al que no se pudo comprar ni vender. Al lado del general Perón, abanderado de nuestra marcha victoriosa que en un caso como este retempla su fe, limpia sus filas y echa el rumbo hacia el horizonte".

**Discurso del contralmirante Teisaire**

El señor Teisaire dijo primeramente que la reunión que se realizaba expresaba un estado de ánimo colectivo de profunda indignación, suscitando en las clases trabajadoras y "en todas las conciencias honradas del país por la deplorable maniobra con que un pequeño grupo de agitadores profesionales ha intentado velar de sombras la extraordinaria obra de justicia social que ha sabido realizar el general Perón".

Luego de manifestar que era evidente que no se podía esperar que la obra realizada fuese aplaudida por los hombres que rigen y representan aquellos intereses, que esa obra se propone someter al contralor de una ley de justicia social, expresó que creía tener derecho a que no se tergiversara la verdad "con el propósito de hacer aparecer a la clase trabajadora argentina ante sus hermanos de América y del mundo como caída en la sumisión y en el vasallaje".

Dijo a continuación que "jamás pudimos sospechar de que hombres que decían ser los auténticos representantes de organizaciones obreras estadounidenses y a quienes recibimos como nosotros sabemos hacerlo, fueran capaces de calumniar a sus hermanos los trabajadores argentinos, pretendiendo exhibirlos como un rebaño servil dispuesto a seguir incondicionalmente a malos pastores.

"Actitud semejante —agregó— era demasiado vil para ser sospechada por hombres de espíritu limpio y de conciencia honrada como la nuestra". Se refirió luego a la sensación de estupor que se apoderó del ánimo del público al conocer el informe de los delegados estadounidenses, "que —dijo— contribuyó a intensificar la total incomprensión que aquéllos han demostrado del espíritu que hoy anima a la clase trabajadora argentina. Afirmar, como lo han hecho, de que la más poderosa organización sindical argentina se ha convertido en un arma política del gobierno, importa faltar palmaria y desvergonzadamente a la verdad". Afirmó luego el señor Teisaire que ni el gobierno es instrumento de las organizaciones sindicales ni éstas son instrumento de aquél, agregando: "Le sobra autoridad al primero y dignidad a la segunda para que de uno y de otra pudiera afirmarse semejante cosa".

Explicó que "lo que ocurre en este país es que su clase trabajadora ha substituído la subordinación por la cooperación, saliendo de los sótanos sombríos para ocupar pisos en palacio señorial de la vida argentina; se ha librado de la esclavitud medieval para vivir y florecer con todos sus derechos y su hombría, como corresponde a un honroso colaborador de la patria".

Dijo también que la clase trabajadora argentina dejó de ser pieza de una máquina para adquirir conciencia de clase y conciencia política, logrando así imponer la solución que mejor consultaba sus anhelos de justicia social, siempre postergados por "los mercaderes profesionales del sufragio popular".

Afirmó que en ninguna parte como en la Argentina las organizaciones obreras están mejor amparadas contra las tenebrosas infiltraciones del capitalismo, agregando que en los sindicatos de trabajadores argentinos la influencia patronal es absolutamente desconocida, residiendo en ello, el secreto de su fuerza y de la unificación de la clase obrera en acción política, que complementa y perfecciona el supremo ideal de la verdadera democracia, consistente en instaurar el gobierno de los trabajadores por los trabajadores y para los trabajadores.

"En los países donde el capitalismo constituye un superestado —agregó— las organizaciones sindicales no pueden escapar a su fuerza omnipotente, lo cual ya no es posible aquí, debiendo felicitarnos de que hoy se cumpla el aniversario de la nacionalización del Banco Central.

"Devolviendo el bien por el mal —dijo a renglón seguido— lo mejor que podemos desear a nuestros detractores es que las grandes fuerzas profesionales que ellos aparentan dirigir y que agrupan en su seno a millones de trabajadores puedan gozar de la misma independencia de toda opresión capitalista que hoy ostentan los sindicatos obreros argentinos".

Terminó el señor Teisaire con las siguientes palabras: "Hagámosles saber que somos argentinos del renacimiento. Vivimos en la salida de un sol que no tiene ya tramontana a plena luz del nuevo concepto político-social que desvanece las viejas sombras de injusticia, que realiza la felicidad de este pueblo, el cual se está organizando en una nueva sociedad sobre la base del principio de distribución del trabajo, donde cada uno tomará su puesto de acuerdo con su votación, anhelando sólo rendir el máximo de utilidad para bien de la patria.

"Y digámosles, por último, que este pueblo es soberano y morirá soberano, porque soberano es el aire que nutrió nuestros pulmones infantiles al dar el primer grito a la vida; soberana es la vida que contempla nuestro atardecer en el ocaso de nuestra existencia; soberanas son las manos que piadosamente cerrarán nuestros ojos inertes; soberana la tierra que nos dará el lecho hasta convertirnos en polvo también soberano, que florecerá algún día en nuestras vidas, que amarán y bendecirán a esta patria grande ¡la República Argentina soberana!".

### Adquisición de naves en los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 26. — Originado en el Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por medio del cual dispone la adquisición, en los Estados Unidos, de 14 embarcaciones destinadas a la administración del transporte fluvial.

Mediante el mismo decreto se ordena también la compra de 4 barcazas para el transporte de arena y 10 barcazas cubiertas destinadas al transporte de mercaderías generales. El total de las compras alcanza a 3.834.000 dólares.

### Renunció de la convención radical el señor H. Gómez

BUENOS AIRES, 26. — El Sr. Héctor Gómez, miembro de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, renunció al cargo en forma indeclinable, "por no estar de acuerdo, según expresa en la comunicación, con la política de oposición sistemática seguida por las actuales autoridades del partido y con ese aislamiento injusto e improductivo, fruto más bien de ambiciones personales, por la dirección de la agrupación, agrega, en el verdadero sentir de las distintas corrientes que en estos momentos pretenden encauzar directivas y procedimientos doctrinarios, sin lograr otro propósito real que el de provocar un confusionismo lamentable".

Dice después el renunciante: "Ni debe interesar a ningún ciudadano bien intencionado que la persona a quien encumbrado en la decisión popular, surgida de los comicios, pertenezca o no a la fracción de su credo, sino solamente si este mandatario ajusta su conducta a los principios constitucionales que ha jurado respetar y hacer cumplir celosamente, y si frente a tal procedimiento es leal y patriótico secundar su labor en bien de los intereses superiores del país, y no aislarse en una oposición sistemática e improductiva, carente de toda razón y de toda finalidad partidaria".

### 'La Vanguardia' refiérese a la situación que se ha planteado a "La Prensa"

BUENOS AIRES, 26. — En el número que puso en la víspera en circulación "La Vanguardia", inserta en su primera página un comentario titulado "El inusitado ataque a 'La Prensa' pone en descubierto la política totalitaria oficial". Expresa el mencionado diario que la ofensiva desatada contra la prensa independiente se mantiene en toda su intensidad, siendo alimentada casi a diario por hechos nuevos, reveladores de la decisión que anima a sus inspiradores.

Recuerda luego la petición formulada por el secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines en el sentido de requerir la supresión de suscriptores y conminar a ese órgano de publicidad a fijar en 10 centavos para los vendedores el precio del ejemplar dominical, y reproduce los fundamentos aducidos para pedir la adopción de tal temperamento. "La simple relación de que haya intervenido —dice más adelante— so color de presuntas reivindicaciones sindicales en el mecanismo administrativo de las empresas periodísticas hasta el punto de imponerles [illegible] más, y no obstante que el desenvolvimiento de estas empresas se realiza en un todo de acuerdo con las disposiciones legales preestablecidas, revela la inaudita perturbación que ha introducido la demagogia oficialista. El traslado de que de ese pedido ha hecho la Secretaría de Trabajo y Previsión al diario 'La Prensa', demuestra palmariamente que esa perturbación existe aún en la mente de funcionarios que por la razón misma de su jerarquía están obligados a actuar con cabal sentido de su responsabilidad.

"Pretender que el empleo de tan desembozados métodos de intimidación es compatible con la completa libertad de prensa que el primer magistrado afirma mantener en toda la extensión del país, resulta una contradicción tan chocante como inconcebible. Veamos, sino, algunos de los comentarios que a órganos periodísticos de prestigio mundial sugiere la conducta del gobierno argentino en esa materia". "La Vanguardia" reproduce a continuación el editorial publicado el 21 del corriente por el "New York Times" sobre cómo sería tildado el presidente Truman si adoptara determinadas medidas contra los diarios de su país, y termina con los siguientes conceptos: "En cualquier otra circunstancia todos los diarios de la República, habiendo causa común, habrían defendido activamente la libertad de prensa. El hecho de hoy es un signo de la grave situación porque atravesamos. Mientras en la Argentina hay pesado silencio, se levantan voces airadas en el Uruguay, Estados Unidos e Inglaterra. Con plena conciencia de que las agresiones que se hace víctima a cualquier órgano periodístico argentino son, en realidad, ataques inferidos a una de las libertades esenciales consagradas por la Constitución Nacional, cuya defensa debe agrupar a todos los hombres dignos, dejamos constancia de nuestra solidaridad amplia y sin reservas con nuestro colega 'La Prensa' ante los desmedidos ataques que es objeto".

ROSARIO

# Acto para celebrar la nacionalización de las empresas ferroviarias

ROSARIO, 26. — En una reunión de delegados de los ferroviarios de las distintas empresas se resolvió celebrar con un acto público la nacionalización de los ferrocarriles.

A este acto se invitará al presidente de la República, general Perón, a sus ministros y altos funcionarios del gobierno. Se ha nombrado ya una comisión, pero no se dió a publicidad su composición.

**Embarque de cereales**

ROSARIO, 26. — Desde el primero de enero hasta el 25 de febrero del corriente año por el puerto de Rosario se embarcaron 152.253 toneladas de cereales. De ellas, 31.263 fueron de trigo, 69 [illegible] de maíz, 15.847 de afrechillo y 830 de harina.

**Reunión de la comisión del monumento a la Bandera**

ROSARIO, 26. — Con la presidencia de su titular, general Alberto Guglielmone, se reunió la junta ejecutiva de la Comisión Nacional del Monumento a la Bandera.

Consideró el problema de los sobrecostos planteados por los [illegible] [illegible], coincidiendo a tono con las exigencias del momento. Se consideraron después otros asuntos [illegible] [illegible] la licitación de algunos trabajos.

## Resolución de la S. Corte sobre un caso de despido

BUENOS AIRES, 26. — La Corte Suprema declaró la [illegible] de las indemnizaciones establecidas por el código de comercio para el caso de despido, con los beneficios de la ley 11.729, a empleados y obreros de empresas particulares, por no ser violatoria del principio de igualdad de [illegible] y de las cargas públicas consagradas por el artículo 16 de la Constitución Nacional.

La sentencia recayó en el juicio seguido por Carlos Hugo [illegible] contra la Compañía [illegible] de Electricidad, en la que los tribunales del trabajo condenaron a la empresa al pago de la indemnización por despido, con aplicación del artículo 157 del código de comercio, modificado por la ley 11.729. La demandada interpuso recurso extraordinario para ante la Corte, fundada en que las relaciones del demandado con ella no están regidas por el código de comercio, sino por la ley 11.110.

**Revocóse un fallo**

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara Federal ha revocado el fallo del juez del mismo fuero Dr. Homero Ibarra, que instruyó proceso por desacato al Poder Ejecutivo contra César Gregorio Coronel y Juan O. Gasea, delito que se habría cometido a raíz de publicaciones aparecidas en el periódico editado por una [illegible] sociedad anónima en formación.

En primera instancia se consideró a los acusados partícipes —prima facie— del delito de desacato por lo que se les decretó la prisión preventiva.

La Cámara Federal, al revocar la medida, sostiene que las constancias de autos no desvirtúan la categoría negativa de los imputados acerca de su participación en el hecho y, por el contrario, la misma aparece corroborada por el diputado Alberto Candioti, que se ha presentado asumiendo íntegramente la responsabilidad que pudiera emerger de los artículos incriminados, manifestando ser director del periódico "Provincias Unidas" y expresando que en ninguno de los integrantes de la sociedad, la imprenta ejerce contralor ni supervisión sobre el contenido de las publicaciones.

## Actividades del primer magistrado, Gral. Perón

BUENOS AIRES, 26. — El primer magistrado de la Nación llegó a la Casa de Gobierno a las 6.25 atendiendo los asuntos que reclamaban su atención. En el curso de la mañana recibió en su despacho la visita de los ministros del Interior y Marina, señor Borlenghi y contralmirante Anadón.

**Renovación de autoridades de la Cámara de Comercio**

BUENOS AIRES, 26. — Desde las 10 funcionan las mesas receptoras de votos para los afiliados de la Cámara Argentina de Comercio cuyas autoridades deben ser renovadas. Los comicios se prolongarán hasta las últimas horas de la tarde.

Previamente celebró sesión la asamblea de la entidad. Aprobó la memoria y balance correspondientes al último ejercicio, como asimismo la gestión desarrollada por la actual mesa directiva que preside el señor Arnaldo [illegible].

**No se realizó una entrevista**

BUENOS AIRES, 26. — La entrevista de prensa anunciada para hoy en la que participarían el ministro de Marina y los cronistas destacados en la Casa de Gobierno fué diferida.

La postergación obedece a la circunstancia de que el contralmirante Fidel Anadón debió informar al presidente de la República, general Perón, de las resultancias de la jira realizada recientemente por los territorios del Sur.

## CELEBRO REUNION EL BLOQUE DE SENADORES

BUENOS AIRES, 26. — Desde las 12.30 hasta las 14.15 estuvo reunido el bloque único de senadores de la Nación. Al término de la reunión el senador [illegible] informó a los periodistas que durante la sesión se habló preferentemente sobre el proyecto de ley que aprueba el texto del convenio sobre cooperación económica y financiera entre la Argentina y Chile.

Se resolvió solicitar a la comisión de Relaciones Exteriores del cuerpo que produzca a la brevedad el despacho correspondiente. Al mismo tiempo anunció que la Cámara considerará el proyecto que vino en revisión de Diputados sobre la ley de organización bancaria que establece un crédito extraordinario de 200.000 pesos para la Imprenta del Congreso y el proyecto que establece el seguro [illegible] comercial.

## Réplica de 39 entidades al informe publicado por obreros norteamericanos

BUENOS AIRES, 26. — Treinta y nueve organizaciones dieron a conocer una declaración conjunta en la que replican al informe de la delegación obrera norteamericana que visitó el país por invitación del gobierno nacional y la Confederación General del Trabajo.

Entre otros conceptos, dice la declaración: "Los argentinos somos sinceros y limpios; no comprendemos a [illegible] [illegible]. Luchamos por un ideal [illegible] que llegue a materializarse en realidades y no sea mero trampolín de un gimnasia de teóricos al servicio de profesionales de la política y de los madrugadores intelectuales del capitalismo sin escrúpulos. Esta es la posición de los trabajadores argentinos y la obra es la noción resultante de la [illegible] [illegible] por el [illegible] servil [illegible] por el [illegible] [illegible] [illegible]".

Más adelante, luego de otras manifestaciones, expresa la declaración:

"Los acontecimientos inmediatos al regreso de la delegación norteamericana prueban palmariamente que se desean compradores [illegible] y [illegible] [illegible] en una [illegible] [illegible], cuyo [illegible] y fines son [illegible] y [illegible] en el [illegible] general de nuestro país y allende las fronteras".

Después de otros conceptos se menciona en el documento:

"Las [illegible] argentinas se [illegible] [illegible] [illegible]. Se sienten dueñas de su destino. Tienen conciencia de sus derechos. Tienen [illegible] de sus conquistas. Lo reafirma el haberse incorporado al derecho positivo nacional la declaración de los derechos del trabajador, recientemente proclamados".

Destaca que en el gobierno actúan como ministros auténticos representantes de las fuerzas del trabajo, lo que ocurre también en el Parlamento, donde están en minoría y en otras actividades de gran envergadura nacional.

"¿De Estados Unidos puede decirse lo mismo? ¡No! —agrega la declaración—. Bien poco —expresa más adelante— el gobierno argentino podría controlar los sindicatos cuando en realidad son éstos quienes participan en las tareas del gobierno".

Más adelante el documento hace muchas consideraciones para demostrar que no hay "paternalismo" ni coerción en el desenvolvimiento sindical, ni siquiera campe[illegible] huelgas ni la "dádiva mercenaria oficial para cubrir gastos".

"No hay intromisión —dice más adelante— en el contralor de las organizaciones obreras; no hay mordazas cívicas ni al periodismo y tampoco penetración económica en la prensa. Hay positivo derecho del trabajo —añade— y hay conciencia exacta sindical".

Luego, entre otras cosas, expresa la declaración: "La posición del trabajador argentino es tan clara y limpia como su cielo".

Sigue con otros conceptos y termina así: "Hoy como ayer los libres del mundo pueden tender su mano en busca de otra limpia de [illegible], repitiendo con fraternal acento: 'Al gran pueblo argentino, salud'".

CONVOCATORIA

INSTITUCION COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Ltda.

Convócase a los señores asociados de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Limitada, a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 5 de abril de 1947, a las 15.30 horas, en la sede social, 3 de Julio 2115/19, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Lectura de la Memoria y consideración del Balance General, correspondiente al XIII ejercicio, año 1946.
3º Elección de tres vocales titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores Dr. Aníbal R. Carnaval y Víctor Fanelli por terminación de mandato y Domingo Arguimbau que ha dejado de pertenecer a la administración provincial. Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Agust. Decarnas D'Annunzio y Oscar Betagliotti, por terminación de mandato, y elección de cinco vocales suplentes por un año, por terminación de mandato.
4º Designación de dos asociados para que suscriban el acta.

Francisco E. Seghizzi
Presidente

Dr. Aníbal R. Carnaval
Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 11.388 (art. 2o., inciso 12) y el artículo 41 de los Estatutos sociales, la asamblea se celebrará —cualquiera sea el número de los presentes— una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios. 29860-2-IA








ENTRE RIOS

# El precio de venta de las escobas estableció el gobierno provincial

PARANA, 26. — El gobierno fijó por decreto los precios máximos para la venta de escobas. Las comunes de 4 hilos deberán ser vendidas al minorista a $ 1.21 y al público a $ 1.43, y las de 5 hilos al minorista a $ 1.40 y al público a $ 1.65.

Estos precios regirán para las ciudades de Paraná, La Paz, Diamante, Victoria, Gualeguay, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Colón y Concordia.

Las demás poblaciones del interior de la provincia y campaña están autorizados a hacer un aumento de $ 0.20 por cada 25 kms. o fracción a contar desde los puertos o estaciones de embarque desde donde habitualmente se hace la provisión.

**Constitución de un Centro Agrario**

PARANA, 26. — En la localidad de Espinillo, departamento Paraná, se realizó una reunión de agricultores en la que quedó constituído un Centro Agrario presidido por el señor Alberto Lodolo.

De inmediato las autoridades del Centro iniciaron gestiones ante el ministro de Obras Públicas para el arreglo de un camino en esa zona. Una comisión concurrió al Consejo de Educación para gestionar la creación de un 6o. grado en la escuela provincial No. 38.

**Reunión demócrata nacional**

PARANA, 26. — El próximo domingo se reunirán en la ciudad de Villaguay los miembros de la Junta Reorganizadora del Partido Demócrata de Entre Ríos. Se tratarán entre otros, asuntos relacionados con la reorganización partidaria.

**El concierto de Raúl Spivak**

PARANA, 26. — El próximo sábado se presentará en el Teatro "3 de Febrero" el pianista argentino Raúl Spivak, quien actuará con el auspicio de la Asociación Mariano Moreno. Inicia de esta manera esta entidad, su temporada de grandes conciertos.

**El transporte de leña y carbón**

PARANA, 26. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento se ha dirigido al jefe de movimiento de los Ferrocarriles del Estado de Villa Federal, solicitando la colaboración en el sentido de proceder a una distribución más equitativa de los pedidos de vagones para transporte de carbón y leña a esta capital, entre los productores del combustible, como asimismo que se active el despacho de los mismos.

VILLA DOMINGUEZ

## Están muy adelantadas las obras del segundo pabellón del hospital

VILLA DOMINGUEZ, 26. — Está en plena marcha la construcción del segundo pabellón del Hospital "Clara" de esta localidad de la provincia de Entre Ríos, que administra la Sociedad Sanitaria Israelita.

Esta sección consta de modernos ambientes para consultorios médico, odontológico, sala de maternidad, del directorio y administración y su segundo piso se destinará a la internación y atención de enfermos infecciosos.

Cabe destacar, que la importante ampliación del hospital, se hace con el aporte casi total de la colectividad israelita de la República que concurrió espontáneamente al llamado de la comisión administradora, que, dicho sea de paso, ha adoptado últimamente algunas disposiciones tendientes a mejorar el servicio que presta la institución y con respecto a la cuotas de los numerosos asociados con que cuenta la institución. Las salas y dependencias de la construcción antiguo, se destinarán en lo sucesivo a la internación de los asociados y personas no pudientes.

ARRUFO

**Enlace**

ARRUFO, 26. — El 19 de abril será bendecida en la iglesia local, la unión matrimonial de la señorita Vilma Nelly Crippa con el Sr. Reinaldo Mosconi. Actuarán de padrinos la Srta. Argelia Mosconi y el Sr. Enrique Crippa y testigos la señorita Clorinda Mosconi, Carlos Marchelli, Rolando Mosconi y Lirio Crippa. En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a Santiago del Estero, Tucumán y Salta.

**Nacimiento**

ARRUFO, 26. — El hogar de los esposos Ida T. de Mazza, Julio Mazza, ha sido alegrado con el advenimiento de un niño que llevará los nombres de Julio César.

RAFAELA

# El llamado a concurso para la adquisición de un motor para la usina

RAFAELA, 26. — Unas 34 firmas han retirado pliegos de condiciones para presentarse al concurso de precios a que llamó la Usina Eléctrica Municipal a los efectos de adquirir un motor para su planta industrial, de alrededor 1500 H.P.

Estas propuestas serán abiertas el 30 de abril próximo, fecha señalada para tal objeto en el pliego respectivo y a juzgar por la cantidad de pliegos retirados, las propuestas establecerán una variada competencia en los precios, que será beneficiosa para la usina.

**Censo de árboles**

En la inspección general se informó que se procederá a levantar un censo de los árboles secos que haya en el radio urbano a los efectos de su reemplazo en la época propicia.

—Se ha dado término a la limpieza y profundización de desagües en la parte sur de la ciudad, prosiguiéndose la tarea en otros sectores.

**Se insistirá en una audiencia**

Las autoridades del Centro Comercial están esperando que se les anuncie el otorgamiento de una audiencia con el presidente de la Nación, solicitada hace bastante tiempo, para poder interesarlo en asuntos de importancia para la zona como el de la pavimentación de la ruta 34.

Como el tiempo transcurre y no se hace posible la entrevista, ha trascendido que en estos días se insistirá en el pedido esperando que sea atendido.

**Estación Experimental del M. de Agricultura**

Ha partido para Guatraché, La Pampa, con el objeto de participar en la primera reunión técnica convocada por el Instituto de Fitotecnia del Ministerio de Agricultura, el director de la estación experimental de ésta, Ing. agrónomo Emmo J. Springolo.

En la reunión de referencia se tratará el siguiente temario:

—Reseña respecto del cultivo del trigo, cebada, avena y centeno en el país con comentarios sobre los problemas sobre mejoramiento genético, mejoramiento de los métodos de cultivo, multiplicación y fiscalización de la semilla selecta y acción de fomento.

**Las tareas del censo**

Se han desarrollado normalmente las tareas del IV Censo Nacional en el departamento Castellanos, según las informaciones que llegan de todos los distritos a la jefatura respectiva.

El señor [illegible], a cargo de la organización censal en Castellanos, remitió ayer un despacho a la delegación provincial informando que se habían adoptado todas las providencias para asegurar la eficacia de la tarea en el departamento.

**Congreso político**

Se ha dispuesto, por parte de los dirigentes del radicalismo intransigente de la provincia, realizar en esta ciudad, el día 17 del mes de abril, un congreso partidario, para considerar problemas políticos fundamentales.

**Tribunales**

Ha iniciado una jira por distritos del norte de su jurisdicción el juez de instrucción seccional, Dr. Villa, acompañado por el secretario del juzgado, señor Francisco Alesso y otros funcionarios.

El propósito de la jira es el de diligenciar sumarios y adoptar providencias relacionadas con procesos en los que entiende.

**Espectáculos**

COLON. — Hoy "El circo".
AVENIDA. — Hoy: "Las llaves del reino".

CHACO

## Estimación del área sembrada con algodón en territorio chaqueño

RESISTENCIA, 25. — El informe oficial relativo a la producción algodonera señala que la superficie total del país alcanza a 396.210 hectáreas. Las cifras de esta estimación superan levemente a las publicadas el 6 de febrero último, pues el aumento operado en el área sembrada con algodón es de 3.155 hectáreas (0.8 por ciento) sobre el cálculo mencionado. El territorio del Chaco representa la mayor zona de cultivo con el 78.1 por ciento del total; el segundo lugar lo ocupa Corrientes con 7.2 y el tercero Formosa con 7.4 por ciento.

Con respecto a la superficie cultivada con algodón en la campaña anterior, que fué de 374.720 hectáreas, la actual acusa un aumento de 21.490 hectáreas o sea 5.7 por ciento.

**Angel Apes ratificó sus buenas condiciones de púgil**

En el reciente combate que sostuvieron los boxeadores Apes y Corogno, que finalizó empatado, el santafesino volvió a demostrar su técnica y condiciones de peleador. Hasta la mitad del match sus ventajas fueron notorias, más luego la reacción de Corogno emparejó el puntaje, por lo que el jurado declaró un draw. Sin embargo de haber tenido que definir el combate, Apes, por poco margen, hubiera tenido que ser declarado victorioso.

**Casamiento**

Contrajeron enlace la señorita Beatriz Evangelina Boutet con el señor Alberto Luis Caimelli.

ESPERANZA

# En La Dorada habrá el día 30 una reunión de productores de la zona

ESPERANZA, 26. — El día 30 del corriente a las 10 en "La Dorada" distante a 3 kilómetros al sur de esta ciudad se realizará una importante reunión de productores de la zona a fin de constituir con los auspicios de la Federación Agraria Argentina, una seccional de dicha institución. Al acto asistirá el delegado de la dirección central de Rosario Sr. Francisco Violante quien hablará en la asamblea sobre motivos relativos al agro, designándose posteriormente las autoridades de la sección. A mediodía la concurrencia se reunirá en un almuerzo de camaradería.

**Escuela Técnica de Oficios**

Con éxito se realizaron los exámenes de alumnos egresados de la Escuela Técnica de Oficios de esta ciudad para ingresar al Instituto Aerotécnico de la ciudad de Córdoba. Los mismos estuvieron a cargo del Ing. Federico Luis Rodríguez Cancelo que vino expresamente a Esperanza, presentándose a las pruebas 7 mecánicos, 6 carpinteros y un dibujante, siendo aprobados los estudiantes Carlos J. Huber, Pablo J. Baum, Rubén A. Nescier, Carlos E. Berga, Alcarío E. Schmithalter, Vicente R. Maidana, Héctor R. Collomb, Rodolfo R. Meny y Juan J. Ibiguez, quienes el 7 de abril próximo viajarán a Córdoba para hacerse cargo de sus puestos.

**Se realizará mañana una reunión relacionada con el IV Censo**

En la Jefatura del Departamento de Censo Las Colonias realizó su segunda reunión el cuerpo consultivo creado por dicha jefatura, que se abocó a la continuación del estudio del material relacionado con el levantamiento del IV Censo General de la Nación y a los efectos de evacuar por intermedio de su miembro informante, cualquier consulta sobre el particular que deseen formular los jefes de fracciones. Con iguales fines se resolvió invitar a todos los jefes de circunscripción y jefes de fracciones a una asamblea que se realizará mañana a las 16 en el salón blanco de la Municipalidad, para asesorarlos sobre el cumplimiento de estas tareas. Asimismo dispuso la jefatura constituir en las localidades de San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y Pilar, organismos con idénticas funciones, descartando las ventajas que reportará, para el cumplimiento del IV Censo, la uniformidad de criterio con la junta central.

**Centros y Sociedades**

El día 28 a las 21 se realizará en el Hotel Suizo la asamblea anual del Centro Filatélico, figurando en el orden del día la consideración de la memoria y balance, la renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

**Las tareas del censo**

Con motivo de iniciarse las tareas del IV censo general, las oficinas de la administración provincial y municipal permanecerán cerradas, permitiendo la colaboración del personal en aquellas funciones.

**Delegación de la Caja de la Vejez**

Se anuncia que en breve se instalará en esta ciudad una delegación de la Caja Provincial de la Vejez, conforme lo establece la ley 3127, recientemente promulgada por el P. E. La misma permitirá facilitar las tareas de los beneficiarios y de quienes aportan a la caja, recordándose que las gestiones realizadas para obtener la delegación, figura la iniciada el año anterior por el Centro de Industria, Comercio y Afines.

**Espectáculos**

MAYO. — Hoy: "Fantasmas bohemios" e "Inspiración".
COLON. — Mañana "Martín Richards" y "Cinco besos".

AVELLANEDA

**La cosecha del algodón**

AVELLANEDA, 26. — Comenzó la recolección del algodón, cosecha que, según se prevé, acusará una notable disminución en el rendimiento comparado con la del año pasado, y esto se debe a las condiciones climáticas desfavorables en la época de la siembra y durante el primer ciclo vegetativo, y a los destrozos causados por los [illegible] y las langostas. La calidad del producto cosechado hasta ahora es buena.



# La 2.ª Exposición-Venta de Vaquillonas Holando Argentino en Rafaela

## LA LABOR DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE LA RAZA

La Asociación Criadores de Holando-Argentino, con cuyo auspicio se realizó el domingo último en Rafaela la 2a. exposición-feria de vaquillonas de la raza, ha puntualizado por intermedio de su secretario, el Ing. Juan H. Frack, los propósitos que la animan en cuanto a la difusión de los [illegible] overos negros, dando de paso, en el discurso de aquel caracterizado delegado al certamen, conceptos fundamentales con respecto a una acción que se viene caracterizando por lo vasta e inteligente.

El Ing. Frack, en el acto inaugural del concurso dijo:

"En nombre de la C. D. de nuestra institución deseo hacer público su reconocimiento a la prestigiosa Sociedad Rural de Rafaela, por su generosa colaboración y el especial interés que demuestra por el desarrollo de la raza que cultivamos. Puedo asegurarles que de nuestra parte haremos los mayores esfuerzos para esa aspiración sea una realidad haciendo que Rafaela, aumente sus prestigios como uno de los más [illegible] centros de cría de la raza en el país.

"Tenemos razones de fundamento para interpretar los propósitos de la Sociedad Rural de la localidad. Consideramos que estas regiones de nuestro país cuentan con características tan favorables para la cría de una raza del rendimiento extraordinario del Holando-Argentino. Por la calidad de sus tierras, [illegible], la subdivisión de la propiedad rural, su facilidad de cultivo, la existencia de sus praderas artificiales unido a la capacidad de trabajo de su población la indican como un medio excelente para la cría del holando.

"Es posible que la zona de influencia de esta gran ciudad sea una de las primeras del país que evolucioné de la monocultura hacia la explotación agrícola ganadera. Ello demuestra una sabia orientación económica de la gente que pobló sus campos; no se ha insistido como desgraciadamente ha sucedido en otras regiones, en las tareas aleatorias de la agricultura como única base de la explotación de la tierra. La cría e invernada del ganado común fué una breve etapa en su historia agropecuaria para evolucionar hacia la explotación más intensiva de la producción lechera. La producción de riqueza derivaba de una nueva aplicación del trabajo, bajo la valorización de la tierra y la necesidad de obtener rendimientos mayores que la misma. Se llegó a una situación que podía haber detenido el desarrollo de la prosperidad de la región pero fué salvada por los rendimientos altamente productivos de las vacas Holando que gradualmente fueron poblando la mayoría de sus explotaciones tamberas.

"Mucho es lo que se ha hecho, mucho es lo que debe la prosperidad de esta zona al Holando Argentino, pero es mucho también lo que resta por hacer. Ha sido ejemplar la labor de los criadores que lucharon con la indiferencia de [illegible] y [illegible] lo que desarrollan los que lo siguieron para hoy es necesario sumar todos los esfuerzos para defender lo hecho y asegurar el porvenir. Esa es una de las más caras de las aspiraciones de la Asociación como medio para llegar a que Rafaela sea uno de los principales mercados de la raza en el país. Todo el norte de la Argentina es pobre en producción de leche; gran parte de su población infantil sufre de raquitismo por falta de ese alimento fundamental.

"Así como el Holando Argentino solucionó un problema económico para los campos del centro de Santa Fe, también debería ser llamado a solucionar un grave problema de carácter social en el norte argentino. Ello vendrá muy pronto con el aumento de la población norteña, el mayor poder adquisitivo, a su [illegible] [illegible] de vida, [illegible] [illegible] se [illegible] [illegible] para Rafaela [illegible] [illegible] ferrocarril de Rafaela".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 26 DE 1947

## Las sesiones ordinarias

Constituída la Cámara de Diputados de la provincia, en sesión preparatoria del período ordinario y elegida su mesa directiva, queda ahora a la opinión pública la esperanza de que el período a iniciarse el 1o de abril con la lectura del mensaje del gobernador, sea de resultados más positivos que los realizados hasta ahora, en que se ha perdido el tiempo en discusiones estériles y de carácter partidista, con olvido de los importantes asuntos que están reclamando el estudio y atención de los legisladores.

La situación de holgada mayoría que en Diputados tiene la fracción que actúa solidariamente con el poder ejecutivo le permitirá desarrollar la labor constructiva que se ha prometido y que todos esperan. Y la minoría podrá desarrollar su labor crítica y de saludable fiscalización, sin necesidad de subordinar a directivas ajenas al interés público su cometido.

Así debe, en realidad, actuar un cuerpo representativo del carácter de nuestra Cámara de Diputados, con mandatos regionales que imponen una atención permanente sobre una serie de problemas de orden local, además de la principal función de los diputados, que es la de legislar con criterio realista y constructivo.

El pueblo se ha visto en cierta medida defraudado hasta ahora frente a la indiferencia de sus representantes en las cámaras y de modo especial en la Cámara joven, y espera que con la experiencia parlamentaria adquirida y frente a los reclamos de la opinión, los diputados volverán por sus fueros y elevarán sus miras, apartándose de los pleitos y rencillas personales, que deben dilucidarse en el comité para cumplir con sus deberes específicos en la legislatura.

Muchas son las leyes que se necesitan, y mucho el control que debe ejercer la Cámara en cumplimiento de su misión. En varias reparticiones están pendientes de conclusión algunas investigaciones; se habla de proyectos que en ciertos aspectos pueden lesionar derechos legítimos y se carece de normas de carácter legal en varias dependencias públicas. Hasta ahora no se ha estudiado seriamente el aspecto financiero de los planes del gobierno, ni se han ordenado bien los vinculados al régimen impositivo.

En materia sanitaria, por ejemplo, no se han apreciado los nuevos aspectos que ofrece la coordinación y expansión de los servicios nacionales, ni tampoco la vinculación de los mismos dentro del plan quinquenal y las necesidades de la provincia. Se está improvisando con carácter teórico y se abandona a los centros de asistencia, hospitales rurales y departamentales y se hace poco en la lucha contra la lepra, por ejemplo, mal que debe llamar la atención de las autoridades. En materia educacional hay mucho por hacer, en cambio de esa minucia de intervención sancionada sin conocimiento exacto de causa.

Lo mismo puede decirse de los transportes urbanos, de la situación municipal, de las obras viales, de la reglamentación policial, del estudio de un Código de Faltas, de la situación de las comunas, de la política agraria y de la dependencia cada vez mayor de las provincias vulneradas en su autonomía por el poder central.

Mucho por hacer tienen los diputados y es de esperar que cumplan con su deber. La provincia progresa por el trabajo de sus fuerzas productivas; se perciben adelantos en todos sus órdenes y la legislación debe tratar de estimular ese progreso facilitando las mejores condiciones sociales en cuanto al orden jurídico y a la flexibilización correcta de las medidas generales de gobierno.

## El transporte urbano de pasajeros

A pesar del tiempo transcurrido desde que se sancionó la ley que declara de utilidad pública el material de las empresas de ómnibus, no se han iniciado los juicios de expropiación. Esta demora en legalizar la situación de la comuna con respecto a los concesionarios, continúa ocasionando graves perjuicios, no sólo a los intereses particulares comprometidos sino también a los de los usuarios, cuyos reclamos en favor de la normalización del transporte urbano de pasajeros no han tenido eco hasta ahora en las esferas administrativas.

Oficializado el servicio hace más de cuatro meses con la incautación de los bienes e instalaciones de las empresas, la labor de la comuna para atender las necesidades de la población ha sido deficiente en extremo. En todas las líneas se produjeron mermas sensibles en las unidades en circulación, por falta de capacidad y organización para reparar oportunamente los desperfectos. El desorden administrativo y las interferencias de toda naturaleza, pusieron en situación difícil a los funcionarios que sucesivamente desempeñaron las funciones de interventores en las diferentes empresas.

La ineptitud para estructurar un plan orgánico de coordinación en los recorridos y la ingerencia cada vez más evidente de influencias extrañas en la administración del servicio ha perjudicado no sólo al vecindario que viaja hacinado en los vehículos sino al propio personal que trabaja en un ambiente de incertidumbre y expuesto siempre a las represalias que se toman por cuestiones sindicales de orden interno ajenas en absoluto al cumplimiento de sus deberes como obreros.

Pero si la relación del poder público que dirige y explota el servicio es en extremo incierta en lo que se refiere al vecindario y a los conductores y guardas de los ómnibus, con respecto a los propietarios de las empresas ya está resultando extremadamente arbitraria. Desposeídos de sus bienes hace más de un año, no saben aún, después de sancionada la ley, cuándo ni cómo les serán reconocidos sus derechos de propiedad. Intereses cuantiosos garantizados por un orden jurídico estable y permanente, continúan comprometidos por la inercia de los gobernantes que dentro de la ley tienen el recurso para atender sus legítimos reclamos.

Estos antecedentes y las condiciones favorables que ofrece a la comuna la actual situación del mercado internacional para adquirir por intermedio del Instituto de Promoción del Intercambio los chasis indispensables para renovar el material, justifican las exigencias para que con toda premura el gobierno inicie los juicios de expropiación, estructure un régimen eficaz de explotación y arbitre los recursos económicos para la adquisición de nuevas unidades. Las dificultades del vecindario, sólo serán superadas si a la desidia de estos últimos meses, le sucede la decisión de las autoridades para actuar en forma rápida. Sólo así desaparecerá ese ambiente de disconformidad creado en todos los sectores de la población, por los resultados de una experiencia que pudo y debió ser favorable para la atención de sus fundamentales necesidades de transporte.

## Comunicaciones entre Reconquista y Goya

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas del servicio de balsas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación entre las ciudades de Reconquista y Goya, cuyas deficiencias vienen ocasionando múltiples trastornos en las comunicaciones entre esos dos importantes centros de población, afectando de paso las vinculaciones entre nuestra provincia y la vecina de Corrientes.

Ese servicio de balsas, establecido hace muchos años, cuando esas poblaciones y sus respectivas zonas de influencia no habían adquirido el desarrollo que actualmente tienen y los medios de transporte automotor eran todavía poco evolucionados, viene reclamando diversas mejoras que convendría no demorar por más tiempo. El servicio actual, reducido a un viaje redondo en el día, no satisface las necesidades del intercambio entre las dos orillas, ocasionando con ello múltiples trastornos no sólo a los viajeros, sino al comercio, la producción y el correo.

Continuamente deben quedarse sin poder trasladarse de un punto a otro vehículos de carga y coches de pasajeros, con los consiguientes perjuicios y molestias que de ello se derivan. Si esto implica todo género de trastornos para los residentes en las ciudades citadas, es de imaginarse lo que ocurre cuando se trata de vehículos de tránsito, a cuyos propietarios, además de la pérdida de tiempo que implica la demora hasta el día siguiente, se les originan gastos de hospedaje y demás erogaciones que se producen en casos de esperas imprevistas.

Otro inconveniente que ocasiona el servicio actual, es la pérdida de la combinación ferroviaria, cuando el tren llega con retraso a Reconquista. Tanto los pasajeros procedentes del sur, como la correspondencia y los diarios, deben quedar hasta el día siguiente, sufriendo con ello una demora de 24 horas. Como por otra parte la correspondencia y los diarios provenientes de la capital federal, Santa Fe, Rosario y demás centros importantes del interior, suelen enviarse a Goya a través de Reconquista, y no mediante vía fluvial por resultar este medio más lento, los inconvenientes que ocasiona la pérdida de la combinación resultan mayores de lo que podría suponerse.

Todo esto reclama una solución que no convendría que fuese demorada, por los múltiples intereses que resultan afectados. El Ministerio de Obras Públicas debería destinar una balsa más a esa línea, o por lo menos reforzar el servicio mediante la realización de dos viajes redondos en el día. Este último, que sería lo más viable, podría quizás realizarse con sólo aumentar el personal y reducir el tiempo en que la balsa permanece en puerto. Quizás habría que adelantar el horario de salida del primer viaje, debiéndose hacer en las primeras horas del día, y prolongar el último regreso, que tendría que hacerse en horas de la noche, a fin de que se disponga de tiempo para poder cumplir los dos viajes redondos. Pero si bien esto podría implicar alguna molestia a los pasajeros que viajan en el primer turno o regresan en el último, serían en cambio muy grandes los beneficios que reportaría a la actividad en general, especialmente al transporte de cargas y a los vehículos de tránsito.

El mayor inconveniente se presentaría en las épocas de bajante del Paraná a raíz de que se prolongaría la duración del viaje a través del riacho San Jerónimo. Pero esto también podría evitarse fácilmente, disponiendo el dragado y la rectificación de este curso de agua, lo cual permitiría un ahorro considerable de tiempo, no sólo a la balsa, sino al tráfico fluvial en general. Se trata, por otra parte, de una obra que también se viene reclamando y que, igual que el dragado del Verón, San Javier y otros ríos de la provincia, debería ser llevada a la práctica atendiendo a otros intereses que escapan al motivo de este comentario.

## Consejo de Educación

### Una circular de la Inspección General de Escuelas

Con directivas sobre la labor a cumplir en el período escolar que transcurre, el inspector general de escuelas, señor Jorge Aravena, ha enviado a los inspectores del Consejo una circular que comprende: Instrucciones generales; concentración de personal; escuelas sin funcionar; varios.

En cuanto a la visita a las escuelas dispone que los inspectores visitarán todas las escuelas diurnas, nocturnas y particulares de su sección, en los tres primeros meses de su trabajo, con el propósito fundamental de comprobar si la labor en todos sus aspectos ha sido organizada en forma conveniente. Señala a este respecto que algunas escuelas han sido visitadas al comenzar las clases, en tanto que otras lo fueron recién al finalizar, y que en los dos casos la inspección ha sido de relativa eficacia. Las instrucciones de orden general comprenden para la primer visita:

a) Si la labor pedagógica, cultural y social ha sido organizada de acuerdo con las necesidades reales del niño y del ambiente, como lo determina el plan de estudios. b) Si la formación de los grados y la distribución de maestros de grados y especiales han sido efectuadas con criterio racional y se han considerado las condiciones psicopedagógicas de los alumnos. c) Si la organización general de la escuela está de acuerdo con las disposiciones en vigor y si éstas han sido aplicadas inteligentemente. d) Si los horarios son cumplidos debidamente por todo el personal. e) Labor directiva: si se ha organizado con la amplitud, profundidad y seguridades necesarias. Si las pruebas iniciales y los informes correspondientes, han sido efectuados con oportunidad y eficacia. Procedimientos empleados, ejercicios, tests, etc., con las apreciaciones del caso. Si se han realizado las reuniones necesarias para orientar sobre organización y didáctica. Actuación del personal en las mismas. Si hay algún plan para las reuniones futuras y consideraciones sobre el mismo. Si el personal directivo goza de ascendiente ante el personal y la población. Si hay armonía interna y acción conjunta y solidaria. Si el archivo está bien organizado. f) Apreciaciones generales sobre planes de trabajo y demás elementos didácticos del maestro, de acuerdo con las instrucciones impartidas por medio de circulares. g) Si el local, aún siendo modesto, ofrece un aspecto propicio para el cultivo de los sentimientos estéticos y puede ser ejemplo para el niño y los hogares. h) Si hay acción social convenientemente organizada. Vinculación del personal con el ambiente. i) Tratándose de escuela rural o semirural, determinar lo realizado o proyectado y con qué perspectivas, en cumplimiento de las directivas dadas por la superioridad. Resoluciones tomadas por el señor inspector acerca del funcionamiento de grados superiores, de acuerdo con las instrucciones de la circular No. 1.

## Notas

### Advertencia oportuna

El director de la Sección Médica del servicio de construcción de la bomba atómica, doctor Stafford Warren, ha dirigido una seria advertencia a los estadistas sobre el peligro universal que comporta el empleo de esas bombas en cualquier guerra futura. Ese peligro no consiste tan sólo en los efectos inmediatos de la explosión, con la consiguiente e inmensa pérdida de bienes y de vidas. En este sentido, la bomba atómica se parece a las bombas corrientes, aun cuando sea muchísimo más poderosa. Lo peor de la explosión de dicho mecanismo es que desarrolla una potente radioactividad en el terreno o en las aguas en que estalla. Suponiendo que su explosión se produzca debajo del mar y cerca de las costas de un continente, los gases y vapores que aquélla produciría serían arrastrados en forma de nubes, por los vientos marítimos, sobre el territorio continental e impregnarían de radioactividad los depósitos de agua potable, el suelo y la atmósfera, provocando la muerte de plantas, animales y hombres en una vasta superficie. La desorganización celular que dicha radioactividad originaría, haría que dicha muerte fuese lenta y que sobreviniera después de penosos sufrimientos. Y ello no duraría unos cuantos días: podría prolongarse por meses y años, pues los efectos radioactivos de la explosión de una bomba atómica son sumamente largos.

En suma, el estallido de varias grandes bombas atómicas en un país determinado pondría probablemente en peligro la existencia de toda la humanidad. Tal es la conclusión que de sus observaciones y experiencias científicas deriva el doctor Warren y por ello ha creído que era su deber dar la voz de alerta a los hombres que tienen en sus manos la paz o las guerras futuras.

Cierto es que, sin necesidad de llegar a los peores extremos bélicos, la humanidad no disfruta de paz. Los hombres de nuestra época se han vuelto, en su mayoría, fanáticos e intolerantes. Un budista actual no concibe que un cristiano o un agnóstico puedan ser buenas personas y por lo tanto merecedoras de respeto. En su opinión, hay que convertirlas al budismo aunque sea a palos. Y como otro tanto opinan el agnóstico y cristiano, desoyendo los consejos de los hombres más eminentes de su mismo pensamiento, es de suponer la paz y tranquilidad que en el mundo reinan por debajo de las apariencias de orden y seguridad. El ejemplo que hemos dado se refiere a las creencias religiosas; pero aún sería más eficaz el dicho ejemplo lo fuera de la intolerancia política, que a tantos hombres honrados ha mandado a la muerte, a la proscripción o a la cárcel. El caso es que hoy no existe comunicación ni amistad posible más que entre los paniaguados de cualquier causa, lo que significa que hay un estado de guerra universal en el seno de las familias, en las menores poblaciones y en los mayores países.

El que ese estado de guerra se haga público y notorio bajo la forma de una revolución, como en el Paraguay, depende sólo de circunstancias aleatorias. Lo positivo es que existe y que ha convertido toda relación social en una aproximación mortificante. El ideal, para infinidad de personas de nuestra generación, consiste en escapar de la sociedad, en aislarse, en refugiarse en la soledad del campo para envejecer tranquilamente. Si esto no significa que la guerra está declarada, y en la peor de las formas imaginables, entonces no significa nada. Porque la paz es un estado en que resulta posible discutir tranquila y razonablemente, vivir sin temores, estimar al prójimo sin tener en cuenta sus opiniones y sólo en razón de su conducta, ser caritativo con los demás y reservar la intolerancia para los propios defectos.

La otra guerra tiene por lo menos la virtud de acercar a los hombres de una misma nación y [illegible] estrechamente aun cuando sea en el odio al enemigo y en la común participación en los peligros y trabajos que a todos impone. Pero la guerra miserable de la incomprensión, de la intolerancia y de la mala voluntad, aun cuando no nos hiera físicamente, nos causa un daño moral para el que no existe reparación posible y nos aísla como a leprosos en medio de la multitud.

## Con normalidad cúmplense las tareas del IVo. Censo

Las delegaciones departamentales han informado a los delegados del Censo que las tareas censales se vienen desarrollando de acuerdo con los planes previstos; igual certeza han recogido los delegados doctor Emilio Sánchez Rizza y Pedro Paliné en las jiras realizadas durante el día.

Las Juntas de Asesoramiento Técnico —según las informaciones suministradas— han funcionado normalmente, asesorando a comerciantes e industriales, habiéndose salvado las dificultades lógicas de toda organización.

## Los límites de los departamentos Vera y General Obligado

El diputado por Vera, Sr. Mario Balestieri ha presentado un proyecto modificatorio de los límites de los departamentos Vera y General Obligado; señala que en 1941, el entonces diputado por el Dpto. Vera, Dr. J. G. Doldán, presentó un proyecto análogo; el señor Balestieri, después de señalar la acción eficaz y tesonera del referido legislador, expresa que los preparativos para el IVo. Censo General han planteado, entre otros problemas, la necesidad de solucionar definitivamente esta cuestión de límites que se remonta a la creación del departamento General Obligado.

Expresa también que las poblaciones como Golondrina, Cañada Ombú, Garabato, Colmena, Tartagal y Los Amores fueron incorporadas en lo político, administrativo y policial al Dpto. Vera, situación que viene ahora a finalizar el proyecto de reformas de límites, poniendo las cosas en su debido lugar, es decir solucionando un problema de límites que no tiene ya razón de ser.

### El proyecto

Artículo 1o. — Modifícase el límite de los Departamentos General Obligado y Vera establecido por ley del 31 de diciembre de 1890, en la siguiente forma:

a) El límite Oeste del Departamento General Obligado, será en adelante: el Arroyo El Toba o Garaguatay, desde el mojón N.O. del antiguo campo de Money—hoy Angel Agileri— hasta encontrar la prolongación del límite Oeste del campo de la sucesión Bolltshauser. Arroyo del Rey desde el límite Sud del campo de la sucesión del Dr. Manuel Gálvez hasta la prolongación del límite Este de los campos "La Blanca", "San José" y "Los Amores" de la sucesión Cornoulis Houles.

b) El límite Este del Departamento Vera será el mismo descripto en el punto a), en la parte que linda con el Dpto. General Obligado, siguiendo al Sud por el cauce del Arroyo El Toba o Garaguatay hasta la Laguna del Plata.

## Casa Gris

### Las actividades del gobernador

El doctor Waldino C. Suárez se hizo presente en su despacho desde temprano y recibió a sus ministros con quienes conversó de diversos asuntos; recibió también a numerosos legisladores.

Luego conversó con el comisionado municipal de esta ciudad señor Benigno Cavigiuri.

### La carestía de la vida

El ministro de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apulián conferenció extensamente esta mañana con el comisionado comunal de La Capital señor Benigno Cavigiuri, conversando extensamente sobre el encarecimiento de la vida en esta ciudad y la necesidad de adoptar medidas que impidan la falta de artículos de consumo, aumento de precios, etc.

Posteriormente dichos funcionarios se trasladaron al despacho del gobernador con quien conversaron extensamente sobre dicho punto, anunciándose que serán adoptadas algunas disposiciones que favorecerán a los consumidores.

### Reunión de jefes de policía

Esta mañana llegaron los jefes de policía departamentales, convocados por el gobernador, con el fin de considerar diversos asuntos de cada departamento, otros de interés general y muchos relacionados con la administración provincial.

La reunión se debió realizar a las 13 en el salón blanco, pero se postergó para las 18, y a la hora de cerrar esta edición, el gobernador se ha reunido con dichos funcionarios, hallándose presentes los ministros y otros funcionarios.

### Movimiento de personal

Nómbrase en comisión, en el Departamento de Salud Pública, en el hospital "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario, auxiliar 2a. a la Sra. Leonilda Balbiani de Copello; ayudante 2a. (farmacéutica) a la Srta. Lydia M. [illegible]; ayudante 4a. a la Srta. María Elena Pirona. En la Dirección de Sanidad (Primeros Auxilios), auxiliares 10as. a la Srta. Josefa Beatriz Sánchez Rossler y Sra. Clara Fabriga de [illegible].

En la Oficina de Compras: ayudante 2a. a la Srta. Virginia Baracco.

En la sección Librerías de Sanidad: ayudante 4o. al Sr. Carlos A. Dosse y Srta. Mercedes Bérida Calafell; ayudante 4o. (ordenanza) al señor Pedro Borday.

En el Centro de Higiene Dental: ayudantes 5as. a las Srtas. Emilia María Angenent y Nelly Ortiz; ayudante 3a. a la Sra. Ederlinda de Benedetto de Cabrera.

En la imprenta: ayudante 2o. al señor Juan Carlos Lafata.

En Proveeduría General y Farmacia: auxiliar 5a. a la Srta. Alicia González del Prado; ayudantes 3os. a los Sres. Tomás Santana y Juan Alberto Jaime.

En Contaduría General: ayudante principal a la Srta. Neli María del Huerto de las Casas.

En Central de Primeros Auxilios (Santa Fe): auxiliar 10a. a la Srta. María Esther Ballarini; ayudante principal al Sr. Albino Italo [illegible].

En Laboratorio Central: ayudante 2a. a la Srta. Lidia Borla y Sr. Armando Gazzán; ayudante 4a. a la Srta. Nelly Bordeaux.

En el hospital "J. B. Iturraspe": ayudantes 4as. a las Srtas. María [illegible] y Herminia Margelino.

En Inventario y Control de Existencias: ayudante 4a. a la Srta. Elvira Battistella.

En Secretaría Administrativa: ayudante 5a. a la Srta. María Elena Díaz.

En Inspección de Administración: ayudante principal a la Srta. Beatriz Porpinari Crespo.

Nómbrase por traslado y a su pedido, auxiliar 5o. (odontólogo) en el Centro de Higiene Dental (Hogar Protección M. Rodríguez), dependiente del Dpto. de Salud Pública, al doctor Eduardo Páez de la Torre.

Nómbrase auxiliar 5o. (odontólogo) en el Centro de Higiene Dental, División de Medicina Preventiva de la Sección de Sanidad, al Dr. Néstor Antonio Carrara, en lugar del Dr. Eduardo Páez de la Torre, que pasa a otro puesto.

—Nómbrase en comisión, auxiliar 3o. de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, agencia de Rafaela, a la Srta. Amelia C. Losada.

En la Dirección de Acción Social fué nombrado el siguiente personal: encargada de comedor, a la Sra. Palmira Adela Gianesi Vda. de Méndez; celadoras a las Srtas. Hortensia Armando, Ana Martín, Carmen Oliveira, Adelina Juana Linares, Sara Victoria Funes y Sras. Rosa María M. Vda. de Barriera, Clara H. de Benavides y Enriqueta Vda. de Coquil.

En el Centro Antivenéreo, la Sección, dependiente del Dpto. de Salud Pública, se nombró ayudante 1a. a la Sra. Silvia de Gasparrini.

MINISTERIO DE HACIENDA

Nombramientos

En la Dirección General de Rentas se nombró auxiliar 1o. por vacante, a Ventura Bergallo; auxiliar 5o. en lugar de éste, a Adolfo Amaral; auxiliar 5o. en reemplazo de Amaral, a Manuel Román; auxiliar 5o. en lugar de este último, a Julio C. Gómez.

En el Departamento de Compras y Suministros se nombró auxiliar 5o. (Ecónomo de la Cárcel de Coronda), a don Victoriano Cabral, en lugar de Julio C. Gómez que pasa a otro puesto.

Nómbrase, por reincorporación, auxiliar 1o. de la Inspección zona III de la Administración Provincial de Vialidad, al señor Gregorio Ferreyra.

En el Garage Oficial y Control de Automotores, se nombró oficial 5o., jefe, al señor Ismael J. Gómez y oficial 9o., secretario habilitado, a don Telmo J. Ceballos.

En la sección Servicio Público de Transporte, dependiente de la Dirección de O. Públicas, se nombró auxiliar 7o., cargo vacante por fallecimiento de don Domingo Lagones, al señor Raúl Cienfuegos, auxiliar 8a. a doña María Muccilli de [illegible] y en la misma categoría a don Martín Páez.

En la Dirección General de Rentas se nombró en el cargo de auxiliar 7o. al señor Mariano Lanza Miranda.

## Universitarias

### Comunicado del Centro de Estudiantes de Química

Esta tarde el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química se hace un deber denunciar ante la opinión pública, la situación actual del estudiantado de la Facultad, sometido discrecionalmente a las arbitrariedades del interventor, Angli Iglesias. Desde hace un mes, la gran mayoría de los estudiantes de la casa, que no rindieron examen en los turnos de noviembre o diciembre, en actitud de protesta por el estado de sometimiento en que se hallaban las universidades y en defensa de una ley universitaria reformista, se hallan en un estado de incertidumbre, sin saber si se les permitirá rendir o no examen en el presente turno, se podrán o no inscribirse en el curso lectivo que se inicia, sin saber si se ha aplicado o no el decreto de suspensión del P. E.

"El Dr. Angli Iglesias ha hecho caso omiso a la resolución 937 del señor interventor en la Universidad, por la cual se autorizaba la inscripción a examen en carácter condicional, de todos los estudiantes que no hubiesen rendido examen en diciembre del 46. Numerosas solicitudes presentadas no han tenido resolución hasta el presente. En igualdad de condiciones a unos estudiantes se les rechaza la inscripción por "exceso de trabajo en secretaría" y a otros, por aplicárseles el decreto del P. E. en sus incisos b) y c) que el delegado interventor alega no se han derogado.

"Un grupo de estudiantes ha sido suspendido por el término de un año, un estudiante ha sido separado de la Facultad, dándosele órdenes a los empleados ordenanzas de evitar hasta por medio de la fuerza pública la entrada de los mismos al local de la casa. Otro grupo de estudiantes está impedido de entrar a la biblioteca, donde se enteran por conducto del bibliotecario, que están suspendidos. A más de 150 estudiantes del primer curso que han solicitado reinscripción en primer año se les ha acordado la misma pero hasta el presente no se les ha autorizado a iniciar trabajos prácticos. Sin abrir juicio sobre la designación del Ing. Calvo como director de la Escuela Industrial y Anexa, y con el propósito de demostrar el estado de subversión en que se halla la Facultad, señalamos que el director Calvo ha sido exonerado por no querer prestarse al acomodo de cuatro o cinco nacionalistas, ajenos a la escuela y a la Facultad, en los cargos de celadores.

"Se han dejado de lado los alumnos de mejores notas a quienes correspondían esos cargos, para poder cumplir el Dr. Angli Iglesias con sus compromisos con la Alianza Libertadora. Esos cargos por último han sido cubiertos a razón de 200 pesos mensuales, cuando en general eran desempeñados por menos de la mitad de esa suma. En la Facultad no existen profesores; las mesas examinadoras se siguen integrando como en noviembre y diciembre: por ayudantes y jefes de trabajos prácticos y alumnos recién recibidos, que han sido designados a cargo de las cátedras al margen de todas las normas legales. El desquicio administrativo y docente en la Facultad es demasiado grave, para que las autoridades nacionales, responsables directas del actual estado de intervención sigan haciendo oídos sordos a una serie de hechos que significan la destrucción sistemática de una facultad en el país.

"El Dr. Angli Iglesias hace y deshace a su antojo. No sabemos quién lo apoya y su ejemplo de arbitrariedad y discrecionalismo se evidencia en cada una de las resoluciones tomadas y que hemos denunciado a lo largo de la huelga mantenida. El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química no puede silenciar su indignación por el cobarde procedimiento de venganza personal en que el doctor Angli Iglesias se halla empeñado. A través de ocho meses de huelga provocada por los atropellos contra estudiantes y profesores no ha podido quebrar la solidaridad estudiantil en su actitud de protesta, y hoy, levantada la huelga, ha dado rienda suelta a su deseo de revancha, tratando de perjudicar en sus estudios, en sus recursos, en su dignidad universitaria, a los estudiantes que le demostraron claramente su repudio unánime. Entendemos que el P. E., a pesar de su diametral oposición respecto a nuestra concepción de la Universidad del pueblo para el pueblo, no puede entregar una institución, de tan fundamental importancia en la cultura del país, a la peligrosa discrecionalidad de un solo individuo.

"Confiamos en ello y esperamos la solución. Mientras tanto el estudiantado se ha de mantener firme para luchar por todos los medios por la normalización de la vida en su Facultad".

## El interventor en la Inspección de Escuelas tomará posesión mañana

Se ha fijado para mañana, a las 11, la ceremonia en la Inspección General de Escuelas con motivo de asumir sus funciones el diputado Emilio C. Parma, designado interventor en la Inspección de Escuelas y Cuerpo de Inspectores, por un decreto del P. E., aparecido ayer.

Asistirán al acto los doctores Dorando Ghiara y Pedro L. García Marcó, subsecretarios de Gobierno y de Instrucción Pública, respectivamente, a cargo el primero de la cartera de Gobierno por ausencia del ministro doctor Funes; autoridades escolares y legisladores.

## La ley de asignaciones familiares es estudiada por los industriales

Ha entrado en vigor la ley de asignaciones familiares para obreros y empleados de empresas particulares y actividades civiles, que fué sancionada por la legislatura el 28 de febrero pasado y deberá ser cumplida a partir del 1o. de abril del corriente año.

Por dicha ley, según tenemos informado, todo empleador deberá contribuir con un aporte mensual obligatorio del cinco por ciento mensual sobre el monto total de los salarios y sueldos mensuales; y los obreros y empleados deberán contribuir con el medio por ciento sobre el salario cobrado mensualmente, debiendo operar el patrón como agente de retención y con una contribución mensual obligatoria de un día de sueldo todo varón soltero, obrero o empleado que gane más de 180 pesos.

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha iniciado los estudios generales de esta ley y ha enviado circulares a sus asociados solicitándoles datos sobre el personal empleado, sueldos, etc., y demás detalles que permitirá a la institución, conocer exactamente en qué forma incidirá la nueva ley sobre el comercio y la industria.

Una vez recopilados los antecedentes de referencia, el C. D., de la Unión Industrial se dirigirá al P. E., señalando la inconveniencia de la aplicación de la ley de asignaciones familiares, y pedirá la derogación de la misma.

## Movimiento político

CASA DEL PERONISTA

### Inauguración de sub-filiales

La filial en Tostado de la Casa del Peronista inaugurará en los primeros días del mes de abril las sub-filiales de Tacurú y Santa Margarita, pertenecientes al departamento 9 de Julio.

A los actos asistirá una delegación del Consejo Superior de la Casa del Peronista de esta capital.

### Subcomisión de festejos

Celebró anoche su primera reunión la Subcomisión de Festejos que tendrá a su cargo los actos en conmemoración del primer aniversario de la fundación de la Casa del Peronista de Santa Fe.

El programa de festejos a desarrollarse los días 25, 26 y 27 de abril será elevado en la presente semana al Consejo Superior a los efectos de su aprobación y posteriormente se dará a publicidad.

### Inscripción de afiliados

El Consejo Superior de la Casa del Peronista aprobó en su última reunión la inscripción de 72 afiliados. Estas inscripciones fueron realizadas entre los días 17 al 22 de marzo.

JUNTA CENTRAL ZONA NORTE DEL PARTIDO LABORISTA

### Reunión extraordinaria

La Junta Central Zona Norte del Partido Laborista, incorporada al Partido Peronista, ha resuelto convocar a las autoridades del Partido, de la zona norte de la provincia, de las seccionales, distritos y centros de La Capital, a los dirigentes obreros y autoridades de todos los gremios adheridos al peronismo, a una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el domingo 6 de abril a las 10, en el local de la Junta Central, sito en calle Belgrano 3033, de esta ciudad.

Los asuntos a tratarse son de trascendental importancia, razón por la cual los asistentes deberán venir con los documentos respectivos que acrediten la representación que se invoque.

A dicha reunión han sido especialmente invitados los legisladores nacionales y provinciales, tanto de Santa Fe como de Rosario y demás departamentos de la provincia.

En razón de que las resoluciones a adoptarse en dicha asamblea atañen a la posición del partido frente a los acontecimientos que son del dominio público se ruega estricta asistencia.

U. C. R. JUNTA RENOVADORA

### Comité de la cuarta sección

Las autoridades del comité de la 4a. sección de esta capital, han dado el comunicado siguiente: "Vista la actitud que ha asumido el señor presidente de este comité, don Ramón Arteaga, quien no sólo ha aceptado integrar la Junta Departamental recientemente creada, sino que también viene exhortando insistentemente a los afiliados de este comité de la U.C.R. J. R., a objeto de que se inscriban en los registros abiertos por esa Junta sin esperar la previa resolución que el Consejo Superior del Partido Peronista, debe dictar en las impugnaciones oportunamente deducidas, contra la integración de la Junta Provincial, por no contemplar ésta, dentro de la equidad debida los intereses partidarios. Por ello los miembros de la C. D., que suscriben el presente comunicado, declaran: 1o. Su absoluta disconformidad con los procedimientos del señor Arteaga, precedentemente denunciados. 2o. Que hacen saber a los correligionarios de esta sección, que acorde con la actitud asumida por los demás comités seccionales, deben abstenerse por ahora de toda inscripción, hasta tanto se dicte la resolución pertinente por el Consejo Superior, en base a las impugnaciones deducidas y al informe que suministrarán los veedores. 3o. Que refirmamos una vez más nuestra plena y absoluta solidaridad con la obra de gobierno que desarrolla el presidente de la Nación, general don Juan D. Perón". Firman el comunicado los señores Ramón A. Mangona; José M. Pacheco; vicepresidentes primero y segundo; Francisco A. Torres, secretario; y el resto de la C.D., como así mismo miembros del subcomité de la sección 4a., que preside el Sr. Heraclio Ayala.

PARTIDO D. PROGRESISTA

### Se reúne esta noche la C. E. del comité de la sexta

Para esta noche a las 21 están citados los miembros que componen la comisión ejecutiva del comité de la 6a. sección del Partido Demócrata Progresista, para realizar su acostumbrada reunión semanal. Dicha reunión se realizará en el local de la Casa Demócrata Progresista.

La secretaría del comité ruega puntual asistencia a esta reunión ya que deberán tratar numerosos e importantes asuntos.

PARTIDO COMUNISTA

### Comité del Barrio Los Hornos

El Comité del Barrio Los Hornos, del Partido Comunista, invita a los afiliados y amigos del barrio al acto público que realizará el Comité Departamental el próximo viernes 28 a las 20 en la plaza España, en el que harán uso de la palabra los señores Capitano Di Paolo, del Comité Provincial; E. Fayó, del Comité Departamental de La Capital, y Ramón Bordón.

## Legislativas

### ELIGIO AUTORIDADES LA CAMARA DE DIPUTADOS

#### Fué reelecto el presidente señor Angel C. Marini

Con asistencia de treinta diputados, se realizó ayer la sesión preparatoria de la Cámara, para elegir autoridades del cuerpo; no concurrieron los diputados Cepas, Cáldiz, González Salmerón, Emilio González, Guevara, Marchetti, Robirosa y Vannucci.

Abrió el acto el presidente señor Marini, quien expresó que de acuerdo con el artículo 8o. del reglamento, correspondía designar la mesa directiva.

##### La elección

Conocíase la resolución del bloque mayoritario en el sentido de reelegir al señor Marini para la presidencia del cuerpo, de manera que no existían dudas alrededor de esta elección, como tampoco en las restantes, limitándose la Cámara a realizar la votación formal.

El señor Marini, cuando le tocó su turno, votó por el señor Costa; los disidentes votaron por el doctor Núñez, y éste lo hizo por el señor Eleazar Costa; resultado: Marini, 23; Núñez, 4; Zapata, 1.

Los radicales de Comité Nacional votaron por el señor Marini.

**La vicepresidencia primera:** Rompió la monotonía del acto la inesperada actitud del diputado por San Jerónimo señor Nazareno Rossi, quien, como después lo hiciera el diputado por Constitución señor José Santos Bellini, pidió permiso para retirarse cuando se pasó a votar la vicepresidencia primera, siendo el candidato del bloque el diputado por San Jerónimo señor Santiago Leonidas Costa.

La actitud de los referidos diputados —particularmente el primero, por representar con el señor Costa, el departamento San Jerónimo— suscitó el comentario, pero no se dió a conocer ninguna información sobre tal disidencia.

El señor Costa obtuvo 24 votos; el señor Eduardo Torres, 4; el señor Jorge Sesan, 1; el señor Rubino, 1.

**El vicepresidente segundo:** El doctor José Casaris alcanzó 24 votos; el señor Rubino, votado por los disidentes, 4; el doctor Núñez 2 y el señor Pereyra Domínguez, 1. Los diputados Rossi y Bellini votaron por el doctor Casaris.

##### El juramento

Conocidos los resultados y proclamados los reelectos y electos, entre los aplausos de los asistentes, el señor Marini, como presidente saliente, tomó juramento al señor Costa, como vicepresidente primero, y éste a su vez tomó juramento al señor Marini, finalizando la ceremonia con el juramento del vice segundo doctor Casaris.

El señor Marini agradeció a la Cámara su reelección, nueva prueba de confianza que le habían dispensado y exhortó a sus compañeros a trabajar intensamente.

Finalizó la sesión a las 18.45.

##### Las próximas actividades

Según las informaciones recogidas en los círculos legislativos, después de Semana Santa se reiniciarán las actividades del cuerpo, y aunque no es la fecha exacta ni oficial, ha trascendido que el gobernador leería su mensaje el 10 de abril.

## Escuela de Visitadoras de Higiene Social

### El concurso de cátedras

Esta noche se reunirá en la secretaría de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública, el jurado que dictaminará en el concurso de cátedra para el tercer curso de la escuela. Componen el jurado: el subsecretario de Salud Pública, doctor Enrique A. Cárcamo; el director de la Escuela de Salubridad doctor Lorenzo García; el delegado de la Secretaría Nacional de Salud Pública doctor Carlos G. Spina; el director de la escuela, doctor Juan Heredia Vargas.

### Inscripción

El 31 del corriente será clausurada la inscripción para los cursos de visitadoras.

## Federación Provincial del Magisterio

### La intervención al cuerpo de inspectores del Consejo de Educación

A raíz de la intervención decretada al cuerpo de inspectores del Consejo General de Educación, la Federación Provincial del Magisterio se ha dirigido al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor José María Funes, pidiendo que de acuerdo con la asamblea provincial realizada y principios del estatuto, se otorgue participación a los organismos gremiales del magisterio en la investigación que se va a llevar a cabo.

Reitera también el pedido de reorganización escolar, formulado en varias oportunidades a las autoridades provinciales y escolares.

## La aplicación de la ley de sellos en las nuevas escrituras públicas

En el acuerdo realizado ayer por el Superior Tribunal de Justicia se resolvió autorizar a los escribanos a que continúen utilizando los cuadernillos que se encuentran en uso actualmente hasta el 31 del corriente y hasta tanto se les haga entrega de los que se ajusten a los términos de la nueva ley de sellos 3.141, que introduce una modificación en el valor de los [illegible] y reduce el número de líneas de las fojas que se emplean en los protocolos. Este plazo quedaría prorrogado en el caso que para el primero de abril no se expidieran aún los nuevos valores. La parte final del acuerdo establece con respecto al punto tercero de la nota presentada por el Colegio de Escribanos con fecha 24 del corriente, de estarse a lo dispuesto en el artículo 132 de la ley 3.141.

## Quedó constituida la Asociación Bandera del Soldado Argentino

En una asamblea de [illegible] de esta capital ha quedado constituida la Asociación "Bandera del Soldado Argentino", designándose la comisión directiva integrada por las personas siguientes:

Presidente, Dr. Eduardo [illegible]; vice, mayor Rafael Martín [illegible]; secretario, doctor Romeo [illegible]; prosecretario, señor [illegible] Balmaceda; tesorero, doctor [illegible] J. Torres del Sel; protesorero, Mauricio Toutain; vocales, [illegible] Armando G. Gandiaga, [illegible] Lucio García Marcó, [illegible] Judith Lamothe Zavalla, [illegible] Antonio Lazo, teniente [illegible] José Jiménez, doctor [illegible] Paredes, doctor Luis Alberto [illegible]; asesor, teniente coronel [illegible] P. Gómez.

La entidad tiene como objeto entregar anualmente, en un acto público, como estímulo y recuerdo, a los soldados que hayan terminado su período de conscripción, una bandera de tamaño [illegible] para ser colocada en sus hogares los días patrios, manteniendo el sentimiento patriótico que afirmaron en su paso por las filas del ejército.

## Jefatura de Coordinación del Servicio Social

### Inauguración del servicio social escolar en la escuela Mariano Quiroga

El sábado 29 del cte., a las 11, se llevará a cabo en el local de la citada escuela, en Saavedra [illegible], la inauguración del servicio social escolar, desarrollándose el siguiente programa: Palabras por la [illegible] del Consejo de Educación, señora Carmen Pardo de [illegible]; "Servicio social escolar", por el jefe de Coordinación de S. Social, Sra. M. Angela G. de Canela; "La asistente social en la escuela", por la vicedirectora de la Escuela de S. Social, Dra. Emma Guastavino.

Asistirán, especialmente invitados, autoridades, delegados a la primera jornada de S. Social, maestros.

## Situación de los maestros sin puesto

### Resoluciones de la última asamblea

En la Casa del Maestro, se realizó una asamblea de maestros sin puesto, normales y especiales, socios y no socios de la entidad, para considerar la equiparación de sueldos de los reemplazantes con el básico de los titulares.

Por unanimidad se aprobaron las gestiones y actuaciones de la Comisión, asambleas por barrios, entrevistas con las autoridades, memoriales, publicaciones que dieron por resultado la movilización de los maestros sin puesto en toda la provincia, interesándose con esto a las autoridades.

Los asambleístas manifestaron su complacencia por las manifestaciones de apoyo recibidas de entidades gremiales, culturales y populares.

Fué aprobada por unanimidad la siguiente resolución:

Considerando: Que si bien la resolución del H. Consejo que establece en el 70 por ciento del sueldo básico del titular, el sueldo del reemplazante, no satisface totalmente las aspiraciones de los maestros sin puesto, pero importa sin embargo una mejora.

Que es aspiración de los maestros sin puesto lograr la equiparación entre el sueldo de los reemplazantes y el básico de los titulares, ya que tienen las mismas responsabilidades y tareas que éstos, correspondiendo por lo tanto aplicar el principio de: a igual trabajo igual remuneración.

Que la parte de la resolución que establece para el suplente de cargos vacantes el pago de sueldo íntegro, es un acto de evidente justicia, resuelve: Apoyar la citada resolución, sin perjuicio de seguir luchando por la equiparación de sueldos con el sueldo básico de los titulares sin afectar legítimos derechos de éstos, para lo cual se solicitará al H. Consejo la creación de una partida.



## Estado del tiempo

### Temperatura en ascenso

Ha sido el de hoy un día caluroso. La columna mercurial continúa en ascenso. La presión atmosférica ha descendido en relación con los días anteriores y la humedad ambiente ha experimentado un ligero aumento, circunstancias éstas que advierten sobre un próximo cambio en las condiciones atmosféricas.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 8: presión atmosférica 762.20; temperatura del aire 24o.; temperatura mínima 20.; humedad relativa 68 o|o; viento: N.E. A las 13: barómetro 761.10; temperatura del aire 29o.5; higrómetro 50 o|o; viento: N.E. Temperatura máxima 30o. a las 13.40.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 752.41; temperatura mínima 20o.2; máxima al abrigo 32o.; humedad relativa 57 o|o; viento: N. E. Velocidad: 20 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 10) — A las 8: presión atmosférica 762.60; temperatura del aire 21o.1; temperatura mínima 19o.; humedad relativa 83 o|o; tensión del vapor 15.24; viento: N. E. A las 13: barómetro [illegible]; temperatura del aire 29o.6; higrómetro [illegible]; tensión del vapor 14.30; viento: N.E. Temperatura máxima: 30o. a las 16.

## Centro Vasco Argentino "Gure Echea"

### Resoluciones de la C. Directiva

Con la presidencia del teniente coronel don Benito Olz, se reunió la comisión directiva de esta prestigiosa institución social, resolviendo aceptar los siguientes nuevos socios activos: Deolindo Rolando Carbal, Antonio A. Costa Sterki, Francisco González del Prado, Raúl Alberto Sa Pereyra, Raúl Irigoyen Freyre, Demetrio Iturraspe Rodríguez, Dr. Antonio E. Anadón Hiriart, Juan Ochoteco, Graciano Lussenaga Zavala, Manuel Irigoyen Freyre, Roberto E. Sarsotti Etcheves, Luis Sarsotti Etcheves, Oscar Sarsotti Etcheves, Carlos Sarsotti Etcheves, Horacio Ochoteco Orbea, Ernesto V. Anadón Hiriart, Rito Salvador Arocha Alegre, Víctor Andrés Ortiz de Zárate, Juan Carlos Occhi Urange, Juan Gillasti Bergoechea, Pedro Kop Riviere y José Horacio Zavaleta. Además fueron aceptadas las solicitudes de reingreso de los siguientes: Luis Gudiño Krámer, Federico Echauri, Leonardo Garrochategui y Pedro Maricorrena.

Con este nuevo aporte de adherentes, los euskaldunes de la calle 9 de Julio darán mayor amplitud a los [illegible] de sus frecuentes ágapes y harán oír más robustos los tonos graves al entonar el [illegible].

## Delegación Regional de la S. de Trabajo y Previsión

### La obstrucción al plan quinquenal

En la reciente reunión de delegados regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se impartieron instrucciones para que los delegados regionales hagan conocer a los trabajadores y patrones, las consignas que deberán ser utilizadas para anular la obstrucción que fuerzas retrógradas oponen a la materialización del plan quinquenal.

De acuerdo con dichas directivas, el delegado local señor Florencio Farré Malbet ha organizado una conferencia que se realizará el sábado 29 del corriente, a las 18.30, en la Casa Social Católica, habiendo sido invitadas las organizaciones patronales y obreras.

### Reunión de dirigentes obreros

Mañana, a las 21.30, se realizará en la delegación local, una reunión de dirigentes gremiales de esta ciudad, para tratar diversos asuntos de importancia sindical.

## Primera Jornada Provincial de Servicio Social

[illegible]





# Se llegó a un acuerdo en el conflicto de la construcción

### Texto del convenio firmado por representantes patronales y obreros en la Delegación Regional

Han llegado a feliz término las gestiones para dar por terminado el conflicto de la industria de la construcción, que se venía prolongando, como se sabe, desde el 5 de febrero del año en curso. En consecuencia, después de 50 días de huelga, se reincorporarán a sus tareas los obreros de la construcción, con lo cual se pone término a una situación que afectaba directamente a alrededor de cuatro mil familias de trabajadores y tenía serias repercusiones en la economía general de la ciudad. Otra de las consecuencias importantes de la huelga, ha sido la paralización durante este largo período, de las obras de edificación, comprendidas las de más proyecciones y que ocupaban el mayor número de obreros, pues a pocos días de iniciado el paro, se reanudó el trabajo solamente en aquellas construcciones de menor importancia, comparadas con el conjunto.

En una nueva reunión realizada anoche en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, después de un cambio de opiniones, fueron firmadas las actas en las cuales constan las bases sobre las cuales se da por finalizado el conflicto. En dicha reunión, que se inició a las 22.30 y finalizó en las primeras horas de la mañana, estuvieron presentes el delegado regional Sr. Florencio Farré Malbet, el secretario letrado y jefe de legislación Dr. Jorge Jozami, el director de la Oficina Regional del Trabajo Dr. Luis Mollerach, el inspector de la Cuarta Zona Sr. Santiago A. Ambrosio y el inspector de conciliación actuante. Por la parte patronal comparecieron los Sres. Ing. Atilio A. Simonutti, Ing. Alfredo Van Lacké y Orlando Ovidi y por la parte obrera los señores [illegible]

[illegible]

## Celebró reunión la Cámara de Diputados

[illegible]

## Asociación Tribunales

### Lista de candidatos para las próximas elecciones

[illegible]

## Información general

[illegible]

## Se firmó un acuerdo argentino - boliviano

[illegible]

## La revolución en la república paraguaya

[illegible]

## Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

[illegible]

## Movimiento gremial

### Unión Operadores Cinematográficos

[illegible]

### Cursos de perfeccionamiento obrero de la Nación

[illegible]

## Tentativa de extorsión

[illegible]

## Radicaron denuncia de hurto en la seccional 6a.

[illegible]

## Radicaron una denuncia esta mañana en la seccional 5a.

[illegible]

## Con una sábana, un penado intentó quitarse la vida

[illegible]

## Lotería

### CORDOBA

[illegible]

5.953

[illegible]

















